



2021



INFORME DE SOSTENIBILIDAD **COMFACESAR**



COMFACESAR

Estamos cumpliendo sueños



PRELIMINARES





ÍNDICE



COMFACESAR

Estamos cumpliendo sueños

PRELIMINARES

2

INDICE

4

ACERCA DE ESTE INFORME

5

Carta del Director Administrativo
y Presidente del Consejo Directivo
Pacto Global

6

8

CIFRAS DESTACADAS

10

Impacto poblacional
Servicios Sociales
Subsidios en Dinero

12

16

18

SOBRE COMFACESAR

22

NUESTRA HISTORIA

24

GOBIERNO CORPORATIVO

27

Estrategia Corporativa

29

Pacto por la transparencia

33

Gestión integral del riesgo

34

Asociaciones y Gremios

36

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

37

GESTIÓN SOCIAL

42

EDUCACIÓN

46

Educación Continuada

49

Biblioteca y Cultura

50

Programas Especiales

52

Educación para el Trabajo

58

y Desarrollo Humano

60

Educación Formal

RECREACIÓN, DEPORTE Y TURISMO

62

Deporte

64

Recreación

66

Turismo

68

AGENCIA DE EMPLEO

71

CREDITO SOCIAL

72

VIVIENDA

74

GESTIÓN AMBIENTAL

76

GESTIÓN FINANCIERA

80

Dictamen de Revisoría Fiscal

82

Estados Financieros

86

Consideraciones

92



ACERCA DE ESTE INFORME

GRI 102-46, 102-49, 102-50, 102-52, 102-53, 102-54



El presente Informe de Sostenibilidad que realiza la Caja de Compensación Familiar del Cesar, COMFACESAR, tiene como propósito comunicar a las partes interesadas sobre los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones, y por ende, sus contribuciones (positivas o negativas) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este documento representa el cuarto Informe de Sostenibilidad que realiza COMFACESAR, donde se exponen los principales aspectos de su gestión económica, ambiental y social, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

La consolidación de este informe se ha hecho en el marco de los estándares de referencia a la metodología (GRI) y representa su Comunicación de Progreso (COP) en el cumplimiento de los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas; así como la gestión de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



CARTA DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

GRI 102-14

Queridos empresarios, afiliados y lectores en general:

En un escenario de cambio ante las nuevas realidades económicas, sociales, políticas y de salud del país, los esfuerzos de la Caja de Compensación Familiar del Cesar, COMFACESAR, en el 2021 estuvieron orientados a fortalecer el valor que le aportamos a las empresas y trabajadores afiliados, a las familias cesarenses y de la región, a través de un portafolio de servicios sociales cada vez más cerca de ellos y acorde a sus necesidades.

En esta ocasión, en nuestro Informe de Sostenibilidad les presentamos los logros obtenidos en el año anterior, un periodo de transiciones, desafíos y nuevas oportunidades producto de la crisis generada por la pandemia del Covid 19; así mismo, les compartimos los retos que nos hemos trazado para seguir ‘cumpliendo sueños’, tal como reza nuestro propósito institucional. Todo esto, bajo los principios éticos y de transparencia con criterios orientadores de nuestras actuaciones y conductas, enmarcado en nuestro Código de Buen Gobierno, el Pacto de Transparencia del Sistema del Subsidio Familiar, así como las buenas prácticas económicas, ambientales y sociales, y los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, en las dimensiones: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción y con la Agenda Mundial de Desarrollo plasmada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para la Organización, es de mucha satisfacción mostrar los resultados con los que cerramos el 2021, porque son la prueba fehaciente de la recuperación que COMFACESAR logró consolidar con esfuerzo, dedicación y el compromiso de las 8.381 empresas y aportantes afiliados a la Caja, que se han renovado a la par de la reactivación económica del país, lo cual quedó reflejado en sus oportunos aportes de \$ 111.477 millones de pesos.

En panoramas como este, aprendimos a estar más unidos, conocimos la esperanza y la capacidad que tenemos para levantarnos ante las adversidades y encontrar nuevas oportunidades que nos permitieron seguir siendo el brazo social de nuestros 117.054 trabajadores afiliados y sus familias.

A lo largo del año, propiciamos la compensación familiar y la construcción de una sociedad más equitativa con resultados tangibles. Entregamos \$44.635 millones de pesos en 1.331.030 Cuotas Monetarias pagadas, asignamos \$1.342 millones de pesos en 50 Subsidios de Vivienda, y cumpliendo con las disposiciones del Gobierno Nacional para atender la Emergencia Económica, Social y Ecológica generada por la pandemia del Covid-19, destinamos \$8.775 millones de pesos en 3.376 Subsidios al Desempleo. Adicional a ello, ubicamos laboralmente a 4.700 personas a través de nuestra Agencia de Empleo y capacitamos a 12.400.

Por otro lado, logramos una cobertura de 661.292 usos durante el año, de los cuales el 79% se prestaron de forma presencial y el 21% virtual, como resultado de la implementación tecnológica que hizo la Caja para estar más acorde a las realidades de nuestra gente.

Con la puesta en marcha de la IPS COMFACESAR en el 2021, se logró impactar de manera positiva a la población con la habilitación de 4 nuevos servicios en salud (Nutrición y Dietética, Psicología, Medicina Interna y Medicina del Deporte), logrando así ampliar la oferta de servicios a un total de 20 especialidades para la población afiliada y demás usuarios.

En el marco de la iniciativa EMPRESARIOS POR LA VACUNACIÓN, a través de un convenio suscrito con la ANDI, se alcanzó la aplicación de 7.551 dosis de SINOVAC de las 13.000 proyectadas, logrando un avance del 58% y aportándole a la inmunización de la fuerza trabajadora del departamento frente al contagio del COVID-19.

En el 2021 beneficiamos a más de 33 mil personas con la firma de 35 proyectos con instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales. 9 de ellos en bienestar social, 11 en educación y cultura y 15 orientados a la disminución del déficit habitacional de la Región Caribe de la mano del Gobierno Departamental y las alcaldías de los municipios de San Diego, La Paz, La Jagua de Ibirico, Pailitas, Valledupar, Fonseca - La Guajira y Morales - Bolívar. Estas alianzas se traducen en uno de nuestros aportes a la reactivación económica con la generación de alrededor de 2.234 empleos directos e indirectos.

Uno de los objetivos estratégicos trazados por la corporación fue la implementación de tecnologías alternativas, en el año 2021 fue posible lograrlo a través de dos Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV), ubicados en nuestro Centro Integral de Servicios y en el Colegio Comfacesar 'Rodolfo Campo Soto', ambos interconectados a la red del operador local de energía eléctrica y certificados bajo Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETE).

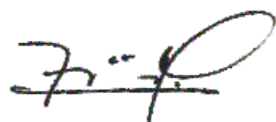
Con 232 paneles, nuestros sistemas generan un total de 122.9 kw, permitiendo que durante el 2021 se dejara de emitir 26 toneladas de CO₂, lo que equivaldría al beneficio de sembrar 680 árboles o dejar de recorrer 106 mil Km en un automóvil, obteniendo un ahorro promedio del 43% del consumo energético. Esto demuestra nuestro compromiso con la reducción del impacto al medio ambiente.

De nuestra estrategia corporativa también hace parte el fortalecimiento de la infraestructura disponible en el departamento para, la prestación de los servicios y así estar más cerca de nuestra población afiliada, especialmente en el corredor minero donde avanzamos en la construcción de la Oficina de Servicios ubicada en el corregimiento de La Loma.

Y aunque estos logros nos llenan de orgullo, nos ilusiona aún más pensar en la construcción de un futuro esperanzador a través de estrategias innovadoras y retadoras que puedan materializarse en un bienestar social colectivo y perdurable; por eso no podríamos cerrar sin antes citarles algunas de las proyecciones de COMFACESAR.

Visualizamos la construcción del Centro de Experiencias Virtuales con la oferta de un portafolio diverso y acorde a las expectativas del mercado, para atender al público digital; la renovación de nuestro Centro Recreacional La Pedregosa con la adecuación de sus instalaciones para asegurar una experiencia inolvidable en nuestros usuarios; el inicio del programa "Creciendo Juntos" que atenderá a los hijos de los trabajadores afiliados en sus primeros meses de vida, brindándoles acompañamiento y asesoría nutricional para velar por su crecimiento y desarrollo saludable.

Son muchos los proyectos que queremos asumir para que cada día la razón de ser de nuestra Caja de Compensación se vea reflejada, tal como lo evidencian los resultados de este informe donde queda demostrado que cuando se trabaja de manera colectiva, articulados con las partes interesadas y con el compromiso y la pasión de nuestros colaboradores, los resultados son imparables.



FRANK DAVID MONTERO VILLEGAS
Director Administrativo



OCTAVIO PICO MALAVER
Presidente del Consejo Directivo

PACTO GLOBAL



Desde 2015 La Caja de Compensación Familiar del Cesar, COMFACESAR se ha comprometido con la iniciativa de responsabilidad corporativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus principios en las áreas de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción

CÓMO SE RELACIONAN LOS PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL CON LOS ODS:

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



SOCIAL



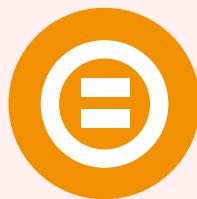
ANTICORRUPCIÓN



ECONÓMICO



ESTÁNDARES LABORALES



DERECHOS HUMANOS



AMBIENTAL



MEDIO AMBIENTE



DÍA A DÍA COMFACESAR ESTÁ CONTRIBUYENDO A LOS ODS, EN 2021 LO HIZO ASÍ:



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO



CIFRAS DESTACADAS



2021:

300.801 PERSONAS

2020:

277.237 PERSONAS

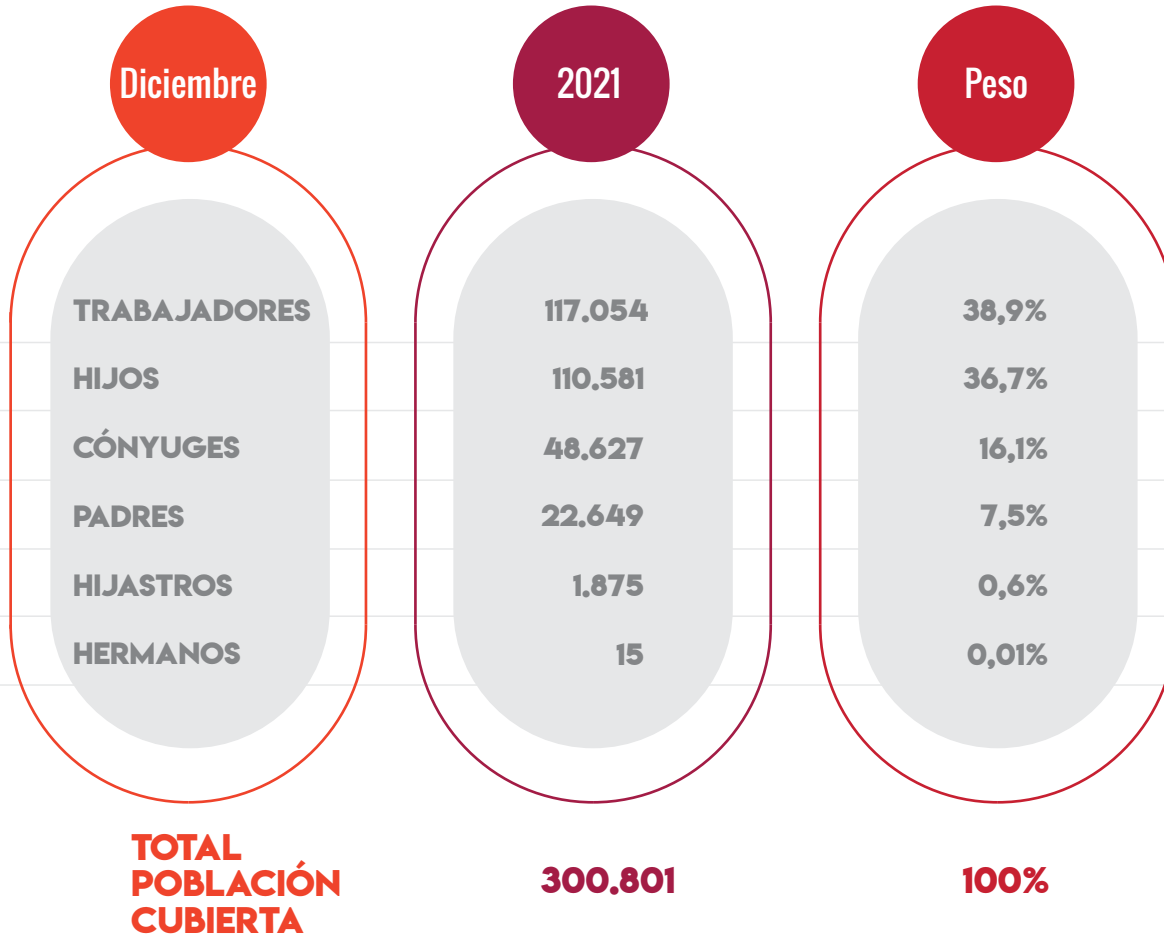
2019:

334.768 PERSONAS



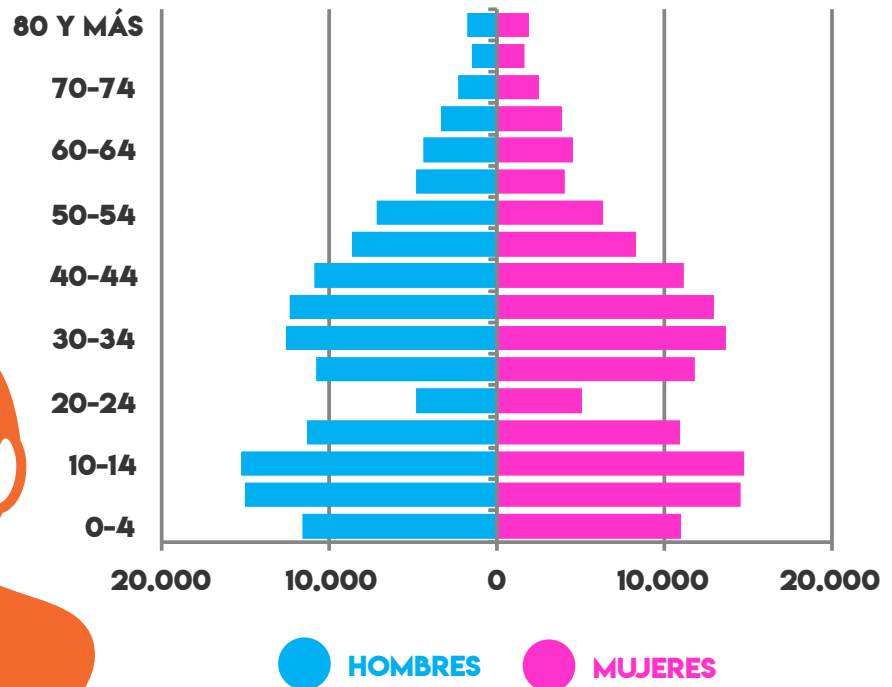
92,4%

de la población afiliada se encuentran en categorías A y B



22,7%

de la población cesarense se encuentra afiliada a COMFACESAR según la proyección DANE 2021 de **1.322.466 HABITANTES**



MUNICIPIOS MÁS POBLADOS DEL CESAR



98,7%

de la población afiliada reside en los siete municipios más poblados del Departamento



VALLEDUPAR
69.915 afiliados
59,7%



AGUACHICA
18.855 afiliados
16,1%



AGUSTÍN CODAZZI
8.840 afiliados
7,6%



EL COPEY
5.302 afiliados
4,5%



EL PASO
5.227 afiliados
4,5%



BOSCONIA
5.404 afiliados
4,6%



LA JAGUA DE IBIRÍCO
2.268 afiliados
1,9%

88,1%

de la población afiliada residen en las cabeceras municipales urbanas

VS

11,9%

de la población afiliada residen en centros poblados y rural disperso



TOTAL EMPRESAS Y APORTANTES A

DICIEMBRE DE 2021:

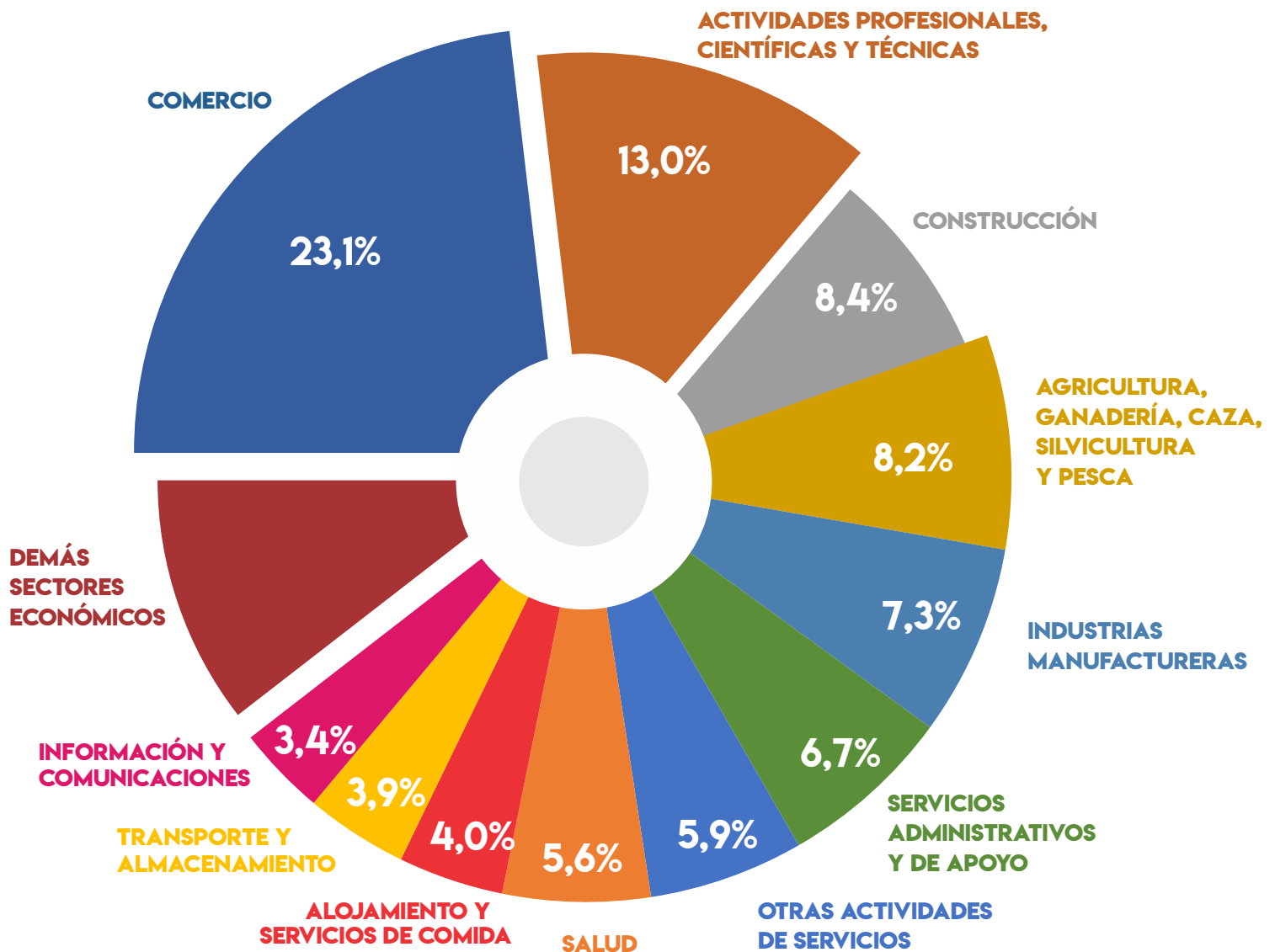
8.381 EMPRESAS

2020:

7.808 EMPRESAS

2019:

8.027 EMPRESAS



TOTAL DE APORTES RECAUDADOS EN

2021:

\$111.676

 MILLONES DE PESOS

2020:

\$107.465

 MILLONES DE PESOS

2019:

\$109.749

 MILLONES DE PESOS


TOTAL APORTES RECAUDADOS EN 2021	\$111.676 MILLONES DE PESOS
APORTES RECAUDADOS DE EMPRESAS AFILIADAS (4%)	\$111.477 MILLONES DE PESOS
APORTES RECAUDADOS DE INDEPENDIENTES (2%)	\$111,7 MILLONES DE PESOS
APORTES RECAUDADOS DE PENSIONADOS Y DESEMPLEADOS (2%)	\$22,8 MILLONES DE PESOS
INTERÉS POR MORA DE APORTES	\$55,7 MILLONES DE PESOS
RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS DEL 4%	\$8,1 MILLONES DE PESOS



EL **95,2%** DE LAS EMPRESAS AFILIADAS A COMFACESAR

son micro y pequeñas empresas, pero más de la mitad de los aportes recaudados durante el año 2021 fueron entregados por las **77 GRANDES EMPRESAS AFILIADAS A LA CAJA.**



TAMAÑO DE LAS EMPRESAS		PORCENTAJE DE EMPRESAS AFILIADAS A COMFACESAR	PORCENTAJE DE APORTES RECAUDADOS EN 2020
 MICRO EMPRESAS	 DE 1 A 9 TRABAJADORES	78,2%	7,9%
 PEQUEÑAS EMPRESAS	 DE 10 A 49 TRABAJADORES	17,0%	14,3%
 MEDIANAS EMPRESAS	 DE 50 A 199 TRABAJADORES	3,8%	16,7%
 GRANDES EMPRESAS	 DE 200 O MÁS TRABAJADORES	1,0%	61,2%

SERVICIOS SOCIALES

TOTAL DE USOS EN
SERVICIOS SOCIALES EN

2021:

661.292 USOS

2020:

329.199 USOS

2019:





734.668 USOS



El **79%** de los servicios se prestaron de forma presencial, mientras el restante 21% fue de forma virtual.

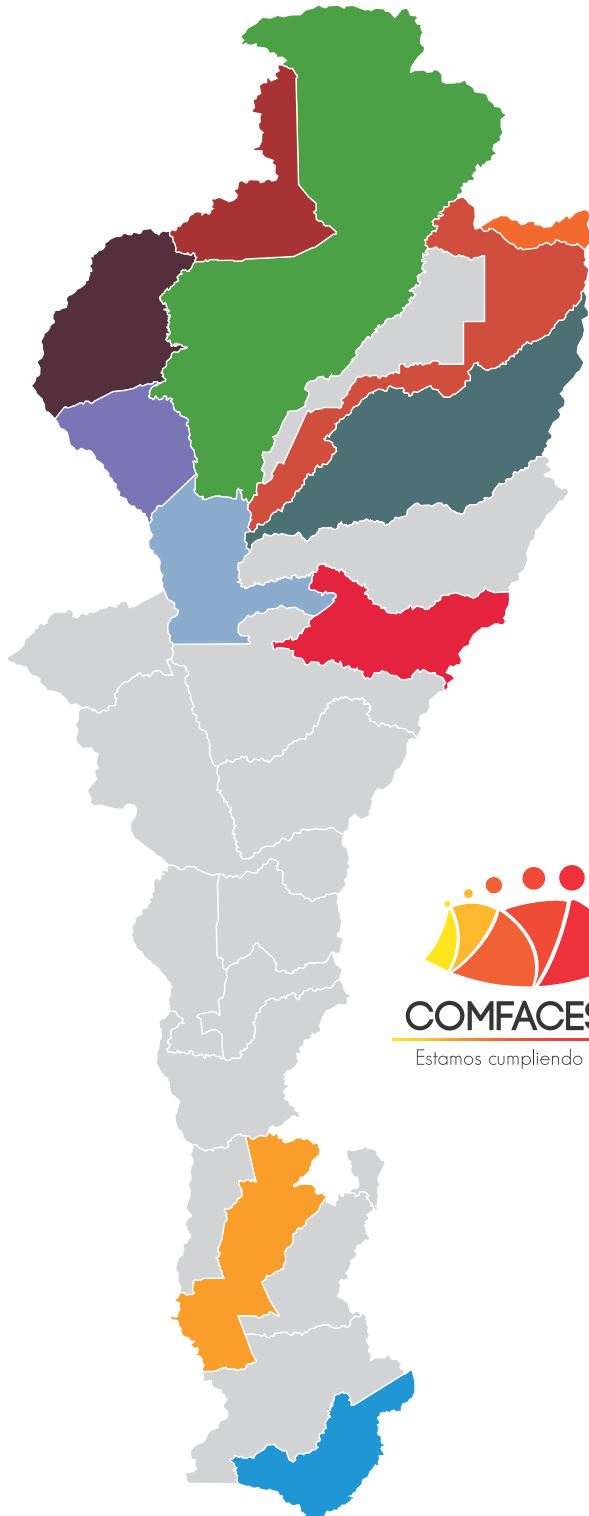
NÚMERO DE USOS
ACUMULADOS EN 2021

**SERVICIOS
SOCIALES**
GRI 102-2

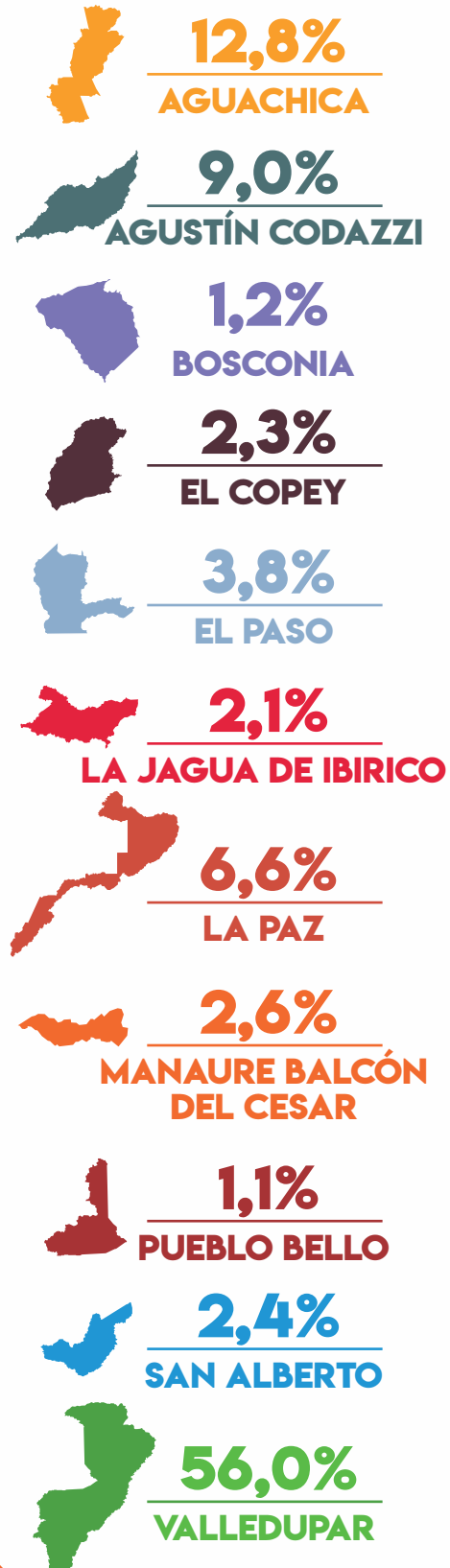
	EDUCACIÓN FORMAL	1.686
	EDUCACIÓN CONTINUADA	64.891
	BIBLIOTECA	25.513
	CULTURA	18.761
	INTECOM	1.428
	RECREACIÓN Y DEPORTES	517.165
	TURISMO SOCIAL	16.517
	CRÉDITOS SOCIAL	9.740
	PROGRAMAS ESPECIALES	5.591

PRESENCIA DE COMFACESAR EN EL DEPARTAMENTO:

GRI 102-3, 102-4, 102-6



PORCENTAJE DE USOS EN 2021



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



OBJETIVO 10: REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES.

Comfasesar contribuye a los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE de las NACIONES UNIDAS con la entrega de subsidios que buscan compensar la desigualdad económica dándole beneficios a aquella población con menos recursos.

SUBSIDIO EN DINERO

SUBSIDIO MONETARIO:

El **45,2%** de los trabajadores afiliados a COMFACESAR son beneficiarios del apoyo económico para categorías A y B que cuentan con personas a su cargo dependientes económicamente; durante el 2021 este apoyo correspondió a un valor de **\$36.045 PESOS MENSUALES PARA LA CUOTA MONETARIA ORDINARIA.**

En total fueron **\$44.635 MILLONES DE PESOS ENTREGADOS DURANTE EL 2021 A TRAVÉS DE 1.331.030 CUOTAS MONETARIAS PAGADAS CON LAS QUE SE BENEFICIARON EN PROMEDIO 94.935 PERSONAS A CARGO MENSUALMENTE.**




SUBSIDIO DE VIVIENDA:

En el 2021 COMFACESAR asignó **50 SUBSIDIOS DE VIVIENDA** por valor de **\$1.342 MILLONES DE PESOS** con recursos propios del Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS). Durante el mes de noviembre del 2021 se realizó la segunda convocatoria virtual del Subsidio Familiar de Vivienda FOVIS para afiliados a COMFACESAR. A pesar de los retos generados por la pandemia, nuestra caja reafirmó su compromiso en la construcción de un país de propietarios con una revolución de impulso a la vivienda de interés social.

El éxito de la convocatoria se reflejó en sus resultados:

50 SUBSIDIOS ASIGNADOS
para beneficiar a igual número de familias en la adquisición de su vivienda nueva.



98% DE LOS BENEFICIADOS



Corresponden al componente Urbano mientras el **2%** restante al Rural

\$1.342 MILLONES DE PESOS
correspondiente al valor total de asignaciones realizadas en la convocatoria




SUBSIDIO AL DESEMPLEO:

En el 2021 Comfacsar asignó

3.376 SUBSIDIOS AL DESEMPLEO



POR VALOR DE \$8.775 MILLONES DE PESOS

en cumplimiento de las disposiciones del Gobierno Nacional para atender la Emergencia Económica, Social y Ecológica generada por la pandemia del Covid-19.



Se dio apertura al proceso de postulación el día 3 de mayo del 2021, abriendo la posibilidad de beneficiar a los trabajadores desempleados con la asignación de Beneficio Transitorio de Protección al Cesante teniendo en cuenta la prórroga de la Presidencia de la República del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. Se realizaron así los procesos de postulación en la plataforma virtual dispuesta y luego de validado el cumplimiento de los requisitos establecido para acceder al beneficio se dio paso a la asignación de **3.376 SUBSIDIOS AL DESEMPLEO.**



Se de

www.ser

El empleo s de todo

CE
RA

Servicio de Empleo

viciod

S

CONACIA

JS



GRI 102-1, 102-2, 102-7

SOBRE COMFACESAR



ESTAS BUSCANDO EMPLEO?

01 IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO

02 PREPARAR UN CURRÍCULO VITAL Y ENTREVISTAR

03 CONSIDERAR LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO



NUESTRA HISTORIA



1968

La Caja fue creada mediante resolución No.0121 del 2 de abril de 1968 expedida por la Gobernación del Departamento del Cesar, con una duración de tiempo indefinido. Inició la atención al público a partir del 25 de junio bajo el nombre de Comfenalco recibiendo las afiliaciones de las primeras 30 empresas, 302 trabajadores con 756 personas a cargo.



Construcción de la sede administrativa y financiera ubicada en Valledupar desde donde se centralizaban todas las actividades de la organización.

1978

1988

Se renueva la imagen corporativa de la Caja, dando paso a un logo con la silueta de una familia resguardada por un arco y que buscaba fortalecer la labor misional a favor del bienestar social de la comunidad. Se amplió la cobertura geográfica con la apertura de las Unidades Integrales de Servicios en los municipios Aguachica, Codazzi y El Copey.



Construcción del Centro Recreacional La Pedregosa.

1992

1993

Creación de una nueva visión más incluyente que convocó a los empleadores de todos los sectores bajo el nuevo nombre de Comfacesar. Con la nueva razón social se abre el programa de vivienda y se inicia la construcción del primer proyecto de vivienda de interés social "Urbanización La Ceiba" en Valledupar.



El Centro Educativo Comfacesar C.E.C. inicia labores con 411 estudiantes.

1999

1968

1988

1999

NUESTRA HISTORIA



2005

Adquisición del Centro Recreacional El Limonar en Aguachica.



Se lleva a cabo la construcción del Centro Integral de Servicios ubicado en Valledupar, desde donde se prestan su atención al público los servicios de subsidio, educación informal, recreación, turismo, crédito social.

2007

2008

Se inicia el proceso de certificación con ICONTEC para los servicios de la Caja.



Operación del Centro de Desarrollo Infantil Paisaje de Sol en Valledupar.

2009

2010

El servicio de Educación se ve fortalecido con la inauguración de la nueva sede del Colegio Rodolfo Campo Soto para una población de 1.670 estudiantes y la posterior operación del Centro de Desarrollo Infantil Mariposa del Rio Badillo en Valledupar.



Se da apertura al Instituto Técnico Comfacesar bajo la Licencia de Funcionamiento Resolución 000173 de 29 de junio de 2010, concedida por la Secretaría de Educación Municipal de Valledupar. Entra en operación el Centro de Desarrollo Infantil Valle del Amor Amor en Valledupar.

2011

2013

La Agencia de Gestión y Colocación de Empleo inicia su operación para atender a la población cesante del departamento.



2005

2009

2013

NUESTRA HISTORIA



2016

Se amplía la cobertura geográfica en nuevos municipios del departamento con la operación de servicios turísticos en el Centro de Interpretación de la Cultura Arhuaca en Pueblo Bello y del Centro Recreacional El Chorro en La Paz.

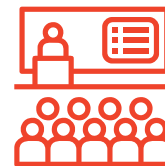


Se continúa el fortalecimiento del servicio de Turismo Social con la operación del Centro Recreacional Los Kioskos de Manaure.

2017

2018

Inauguración del Centro de Convenciones Crispín Villazón de Armas y fortalecimiento del servicio de educación con la apertura de tres Centros de Desarrollo Infantil en la ciudad de Valledupar llamados: Nació mi Poesía, Mañanitas de Invierno y Corazón del Valle.



COMFACESAR amplía su cobertura en el Departamento con dos (2) nuevas sedes propias: la Unidad Integral de Servicios de Bosconia y la Oficina de La Jagua de Ibirico; así como la administración de un nuevo centro recreacional 'El polideportivo El Progreso' ubicado en el municipio de San Alberto.

2019

2020

Se da apertura a la IPS COMFACESAR con la prestación de servicios médicos especializados y laboratorios clínicos complementarios a su red de medicina adscrita en la ciudad de Valledupar, habilitada el 27 de noviembre por la Secretaria de Salud Departamental.



Se realizó la implementación de tecnologías alternativas a través de dos Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV), ubicados en nuestro Centro Integral de Servicios y en el Colegio Comfacesar 'Rodolfo Campo Soto', ambos interconectados a la red del operador local de energía eléctrica y certificados bajo Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETE).

2021

2016

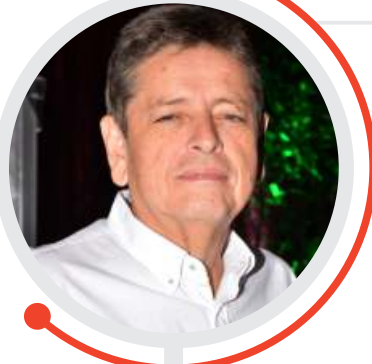
2019

2021

GOBIERNO CORPORATIVO

CONSEJO DIRECTIVO

GRI 102-22, 102-23



GUSTAVO GUERRERO GUERRERO
 REPRESENTANTE DE EMPRESARIOS:
 GUERRERO HÑOS REDELCE LTDA
 CONSEJERO



URIEL ANTONIO NAVARRO BELTRÁN
 REPRESENTANTE DE EMPRESARIOS:
 NUTRICARIBE LTDA
 CONSEJERO



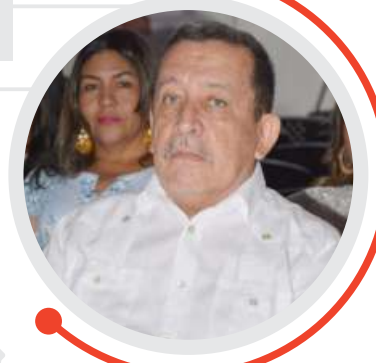
SALIM JOSE SAAD BARROS
 REPRESENTANTE DE EMPRESARIOS:
 SALIM JOSE SAAD BARROS
 CONSEJERO



MIGUEL MARÍA VILLAZÓN QUINTERO
 REPRESENTANTE DE EMPRESARIOS:
 INVERSIONES GALAMBAO S.A.S
 CONSEJERO



MANUEL ENRIQUE DÍAZ MÁRQUEZ
 REPRESENTANTE DE TRABAJADORES:
 HOSPITAL SAN JUAN BOSCO
 SECRETARIO



OCTAVIO PICO MALAVER
 REPRESENTANTE DE EMPRESARIOS:
 DISALPICO LTDA
 PRESIDENTE



EVELIS TORRES LIÑAN
 REPRESENTANTE DE TRABAJADORES:
 SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS
 OLIMPICA S.A
 CONSEJERO



ALFREDO MORENO MOSCOTE
 REPRESENTANTE DE TRABAJADORES:
 DRUMMOND LTDA



DEVIS LUZ ARAUJO DAZA
 REPRESENTANTE DE TRABAJADORES:
 ORBE S.A CONSTRUCCIONES
 VICEPRESIDENTE



WILMEN JOSÉ VÁSQUEZ MOLINA
 REPRESENTANTE DE TRABAJADORES:
 CORPOCESAR
 CONSEJERO

GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 102-18

COMITÉ DIRECCIÓN



ESTRATEGIA CORPORATIVA

GRI 102-16

En este año se inició la proyección temporal del direccionamiento estratégico 2021 - 2024, permitiendo revisar el planteamiento de los objetivos y metas que tiene COMFACESAR para cumplirle a sus afiliados y la comunidad cesarense en general.

El primer paso para su construcción fue establecer hacia dónde quiere ir como empresa y qué metas desea alcanzar en el futuro venidero, gracias a la participación activa y propositiva de los líderes y colaboradores de nuestra Caja, quienes colectivamente definieron la ruta estratégica que orientó a toda la Organización a trabajar diariamente para GENERAR IMPACTO SOCIAL SOSTENIBLE a través de la prestación de servicios sociales que atienden las necesidades básicas de los afiliados y usuarios de la Caja de Compensación, permitiéndoles construir un mañana próspero, un futuro accesible donde COMFACESAR sea reconocido como EL ACTOR SOCIAL QUE TRANSFORMA VIDAS.

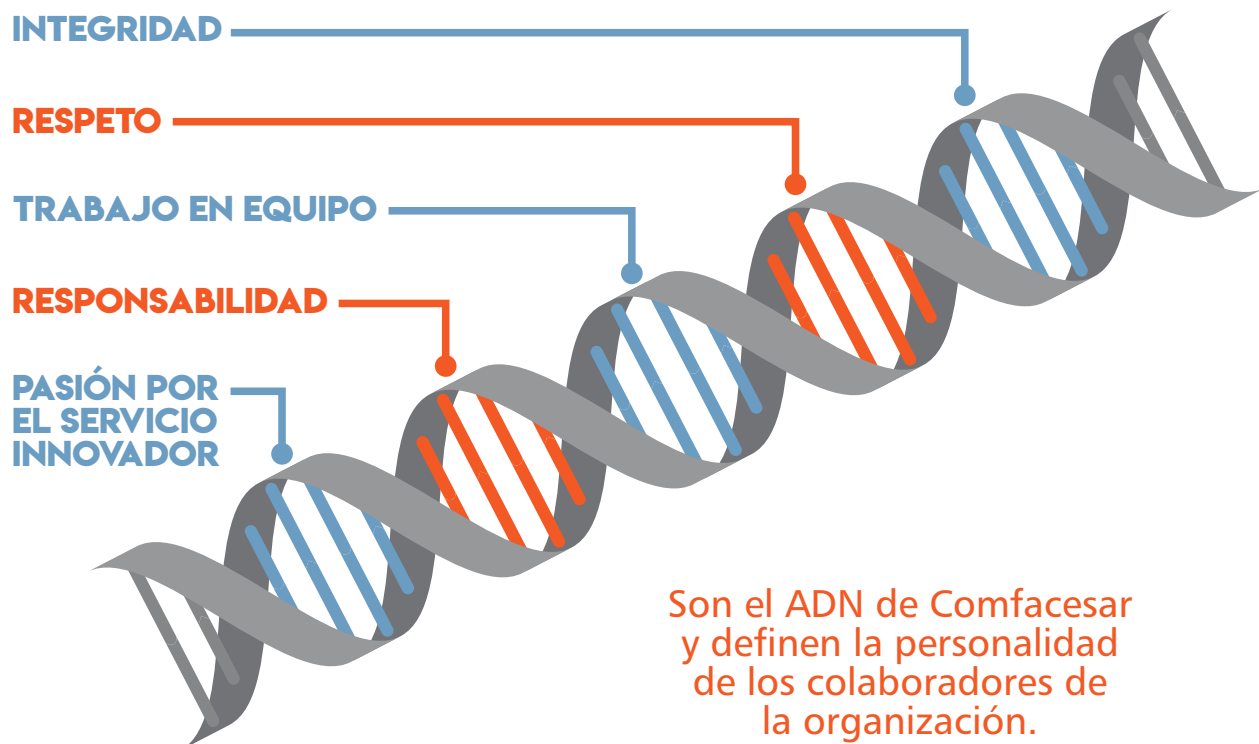
POLÍTICA INTEGRAL:



El segundo paso para la construcción del Direccionamiento Estratégico 2021-2024 de COMFACESAR fue identificar quiénes somos como empresa, ya que para lograr el éxito de la estrategia corporativa es fundamental descubrir cuáles son los valores, normas y tradiciones que definen nuestra personalidad como organización empresarial.

Al saber con claridad quiénes somos, podremos identificar qué nos falta para cumplir las metas y así fortalecer esos aspectos débiles que nos alejan del éxito. Es así como a través del aprendizaje, liderazgo y empoderamiento de los colaboradores se podrá edificar una cultura organizacional adecuada y coherente a la estrategia que facilite el trabajo colaborativo y la toma de decisiones asertivas.

VALORES:



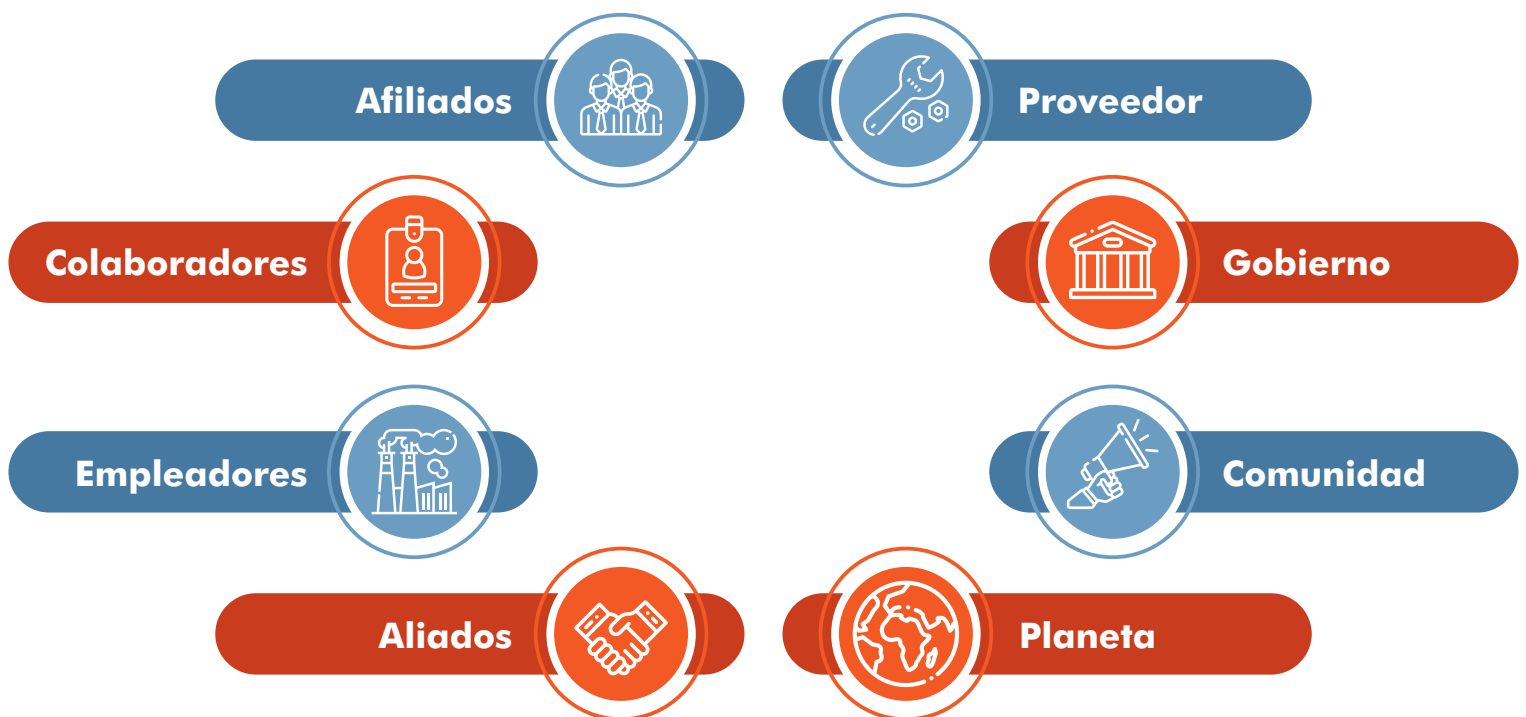
El tercer paso para la construcción del Direcciónamiento Estratégico 2021-2024 de COMFACESAR fue reconocer las partes interesadas con las que se relaciona en el desarrollo de sus actividades, también entendidas como grupos de interés; las cuales deben estar informadas, ser consultadas y participar en las decisiones corporativas para que se pueda lograr un posicionamiento socialmente responsable.

Por ello, es de suma importancia disponer de mecanismos y canales de diálogo que permitan el intercambio de ideas posibilitando un círculo virtuoso entre la gobernanza empresarial, el bienestar de la sociedad y el beneficio para todas las partes interesadas. Esta comunicación activa facilita la identificación de las necesidades y expectativas de cada grupo, y por ende, la construcción de objetivos de relacionamiento enfocados en acciones concretas.



GRI 102-40

PARTES INTERESADAS



Finalmente, definir qué queremos lograr, es decir, traducir la plataforma estratégica en perspectivas y objetivos estratégicos claros y precisos. La clave para el éxito de la estrategia está en lograr un balance justo en las perspectivas diseñadas de manera que se tengan en cuenta todos los factores relevantes de la actividad empresarial y proporcionar así una visión holística que facilite la toma de decisiones para la Dirección de COMFACESAR.

Teniendo un marco bien definido por perspectivas estratégicas ajustadas a las características únicas de la organización, será más sencillo la construcción de objetivos pertinentes que estén dentro de la gobernanza de COMFACESAR sin dejar de ser retadores para su crecimiento a largo plazo. Como resultado, se tendrá una herramienta para facilitar la comunicación, gestión y seguimiento de la estrategia corporativa.

PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS



FINANCIERA

Incrementar ingresos por aportes del 4%

SOSTENIBILIDAD



Mejorar la rentabilidad de la organización



CLIENTES Y MERCADOS

Alinear la organización hacia un enfoque al cliente

Aumentar la participación del mercado en los servicios existentes

Fomentar la fidelización de clientes



EFICIENCIA E INNOVACIÓN

Mejorar la satisfacción del cliente interno

Crear valor a las partes interesadas optimizando los recursos organizacionales



CAPITAL ESTRATÉGICO

Disminuir brechas de competencias y conocimiento

Fortalecer el bienestar laboral de los colaboradores

Incrementar la productividad laboral personal





OBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES.

Comfacesar contribuye a los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE de las NACIONES UNIDAS, tomando medidas para blindar sus procesos internos contra la corrupción garantizando así la ética y transparencia en todas sus actuaciones.

PACTO POR LA TRANSPARENCIA

GRI 102-16

COMFACESAR es consciente de la relevancia de las prácticas éticas, de las políticas anticorrupción y está altamente comprometida con el bienestar social, por lo que durante el año 2021 realizó el debido seguimiento a las políticas y compromisos adoptados en el Código de Buen Gobierno Corporativo, a través del manejo transparente y eficiente de sus recursos, que permita mejores inversiones. Buscando fortalecer el Régimen de Transparencia de La Caja y con ello garantizar que los servicios prestados dependan única y exclusivamente de la calidad de los mismos, en igualdad de condiciones y que resulten en beneficio de la comunidad en general.

Es así como se ha ejecutado la política de Buen Gobierno desarrollándola desde un enfoque práctico que permita proteger de forma efectiva el buen nombre corporativo de COMFACESAR; además de un oportuno monitoreo de las obligaciones institucionales y personales de los altos directivos, permitiendo soportar con claridad las actuaciones de la Caja y sus representantes para explicar proactivamente el soporte ético de sus decisiones.



GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

GRI 102-11, 102-30

La Gestión Integral de Riesgo permite a la Caja de Compensación Familiar del Cesar administrar de manera eficaz los eventos positivos o negativos que se puedan presentar, mejorando la capacidad de logro de los objetivos organizacionales y las estrategias de gobierno corporativo trazadas.

En este sentido, COMFACESAR bajo un enfoque preventivo y proactivo, ejecuta un modelo de Gestión Integral de los Riesgos basado en buenas prácticas nacionales e internacionales de administración de riesgos, cuyo objeto es facilitar la anticipación a diversas condiciones y situaciones en que se encuentre expuesta la Caja y que pueden afectar de manera negativa y/o positiva.

Durante el 2021 en medio de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid-19, logramos mantener controlado los niveles de riesgo de la Caja, evitando así la materialidad de eventos que impidan el logro de los objetivos propuestos.

MATRIZ RESIDUAL

1. RARA VEZ O MUY BAJA	2	14	25	15	
2. EVENTUALMENTE O BAJA	3	3	6	9	1
3. PUEDE OCURRIR O MODERADA	2	8	6	4	2
4. PROBABLEMENTE O ALTA	1	2	3	3	3
5. MUY FRECUENTE O MUY ALTA		1	2	3	1
	INSIGNIFICANTE O INFERIOR - 1	MENOR - 2	MODERADO O IMPORTANTE - 3	MAYOR - 4	CATASTRÓFICO O CRÍTICO - 5



De igual manera, se hizo revisión y monitoreo continuos e independientes donde se evaluaron **95 DEL TOTAL DE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS EN LOS PROCESOS**, con una eficacia del **92%** sobre el total de las acciones de control de estos riesgos.

Así mismo dentro de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo en la vigencia 2021, se constituyen los siguientes comités:

01.



Comité Contable, Financiero y de Tesorería, orientado directamente desde el Gobierno Corporativo de la Caja y cuya finalidad es la adecuada gestión de los recursos económicos, a través de mecanismos de autorregulación, autocontrol y gestión del riesgo de la trazabilidad de los recursos y el flujo de efectivo.

02.



Comité de Talento Humano, el cual actúa como órgano asesor del Gobierno Corporativo de la Caja de Compensación Familiar del Cesar, quien con enfoque basado en riesgos tendrá como objeto evaluar y proponer políticas para la correcta administración del talento humano, contratos laborales y cultura organizacional.

03.



Comité de Riesgos, enmarcado bajo el Manual del Sistema de Gestión Integral del Riesgo tiene las siguientes funciones:

- Adoptar las medidas relativas al perfil de riesgo, teniendo en cuenta el nivel de tolerancia al riesgo, fijado por Gobierno Corporativo.
- Monitorear permanentemente la evolución de los riesgos al interior de la entidad, sus valoraciones, cuantificaciones, eventos o desviaciones
- Evaluar los informes presentados por el proceso o cargo responsable de la implementación y seguimiento del procedimiento de gestión de riesgos.
- Velar porque se implementen los procedimientos para la adecuada administración del riesgo a que se vea expuesta la Caja en desarrollo de su actividad.
- Aprobar los planes de contingencia y continuidad del negocio y disponer de los recursos necesarios para su oportuna ejecución.
- Analizar los informes de entes de control internos y externos, corroborando que las acciones remediales sean acordes a las oportunidades de mejora.
- Comité administrativo para la gestión de convenios y proyectos, con el fin de liderar, gestionar, asignar y garantizar el cumplimiento en los proyectos y/o convenios gerenciados por la Caja.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

GRI 102-12, 102-13

PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS:

Desde 2015 La Caja de Compensación Familiar del Cesar, COMFACESAR se ha comprometido con la iniciativa de responsabilidad corporativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus principios en las áreas de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción



ASOCAJAS:

Comfasesar hace parte de las 35 Cajas de Compensación Familiar agremiadas en La Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar, ASOCAJAS que buscan consolidar y asegurar de la sostenibilidad del Sistema de Subsidio Familiar equitativo con la sociedad, solidario para los trabajadores y eficiente con los empleadores.



ASOPAGOS:

Desde 2009 Comfasesar es accionista de esta empresa cuyo objeto es planear, desarrollar, ejecutar y adelantar la actividad de Operadores de Información en el pago de aportes a la Seguridad Social a través de la Planilla integrada de liquidación de Aportes, -PILA, y en general, en desarrollar y operar soluciones integradoras de soporte tecnológico rentables en el Sistema de Protección Social, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Compensación Familiar.



CAMACOL:

Hace parte de la junta directiva de la Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL, REGIONAL CESAR, la cual es una asociación gremial de carácter nacional sin ánimo de lucro, que reúne a nivel nacional empresas y personas naturales relacionadas con la Cadena de Valor de la Construcción, entidades financieras y de servicios.



CAVIS-UT:

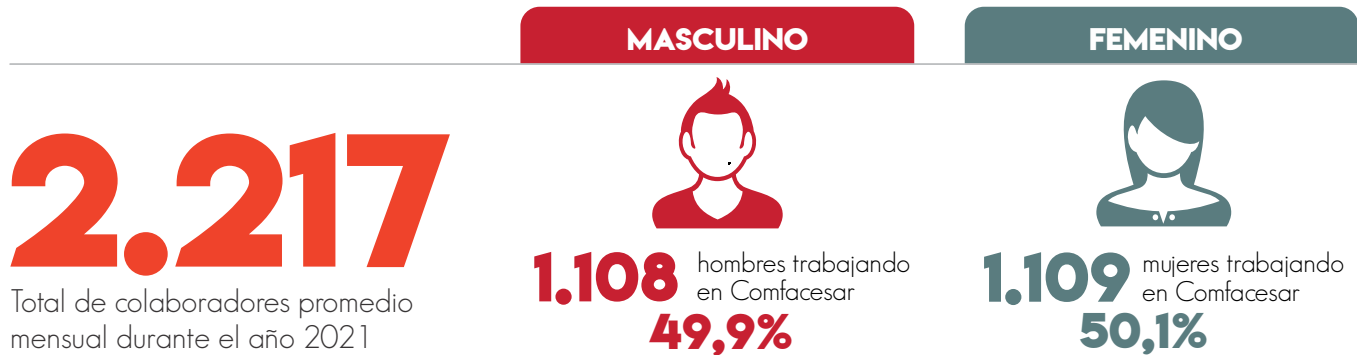
Es una Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar, que cumple con el objeto de: "Desarrollar por cuenta y riesgos de las mismas, los procesos de divulgación, comunicación, información, recepción de solicitudes, verificación y revisión de la información, digitación, ingreso al RUP (Registro Único de Postulantes del Gobierno Nacional), prevalidación, apoyo a las actividades de asignación a cargo del FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA.



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

GRI 102-7, 102-8

PARTICIPACIÓN POR GÉNERO EN COMFACESAR



ROLES INTERNOS

NIVEL OPERATIVO
79,9%



El **50,5%** de los colaboradores en el nivel operativo son hombres



El **49,5%** de los colaboradores en el nivel operativo son mujeres

NIVEL TÁCTICO
18,8%



El **46,7%** de los colaboradores en el nivel táctico son hombres



El **53,3%** de los colaboradores en el nivel táctico son mujeres

NIVEL GERENCIAL
1,0%



El **68,2%** de los colaboradores en el nivel gerencial son hombres



El **31,8%** de los colaboradores en el nivel gerencial son mujeres

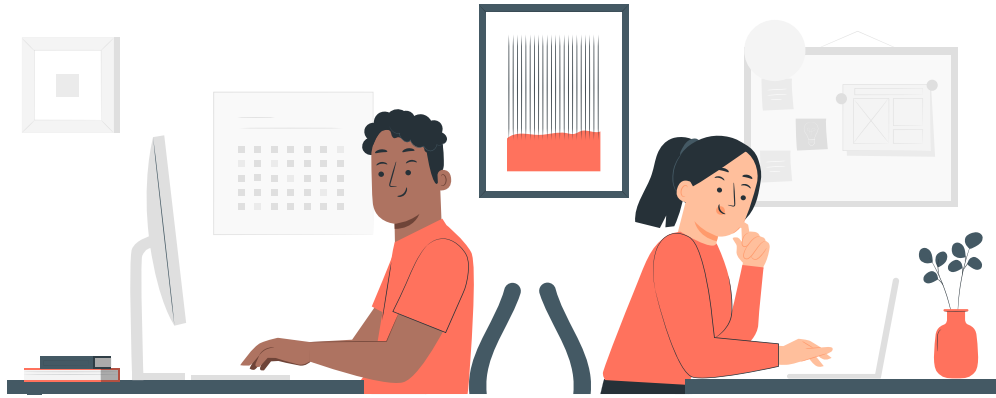
NIVEL DIRECTIVO
0,2%



El **80%** de los colaboradores en el nivel directivo son hombres



El **20%** de los colaboradores en el nivel directivo son mujeres



TIPOS DE CONTRATACIÓN

TÉRMINO FIJO
75,0%



El **53,8%** de los colaboradores con contrato a término fijo son hombres



El **46,2%** de los colaboradores con contrato a término fijo son mujeres

TÉRMINO INDEFINIDO
7,8%



El **36,6%** de los colaboradores con contrato a término indefinido son hombres



El **63,4%** de los colaboradores con contrato a término indefinido son mujeres

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
8,8%



El **45,9%** de los colaboradores con contrato de prestación de servicios son hombres



El **54,1%** de los colaboradores con contrato de prestación de servicios son mujeres

TEMPORALES
4,9%



El **42,6%** de los colaboradores con contrato de aprendizaje son hombres



El **57,4%** de los colaboradores con contrato de aprendizaje son mujeres

APRENDICES
3,6%



El **19,0%** de los colaboradores con contrato de aprendizaje son hombres



El **81,0%** de los colaboradores con contrato de aprendizaje son mujeres

5 IGUALDAD DE GÉNERO



OBJETIVO 5: LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.

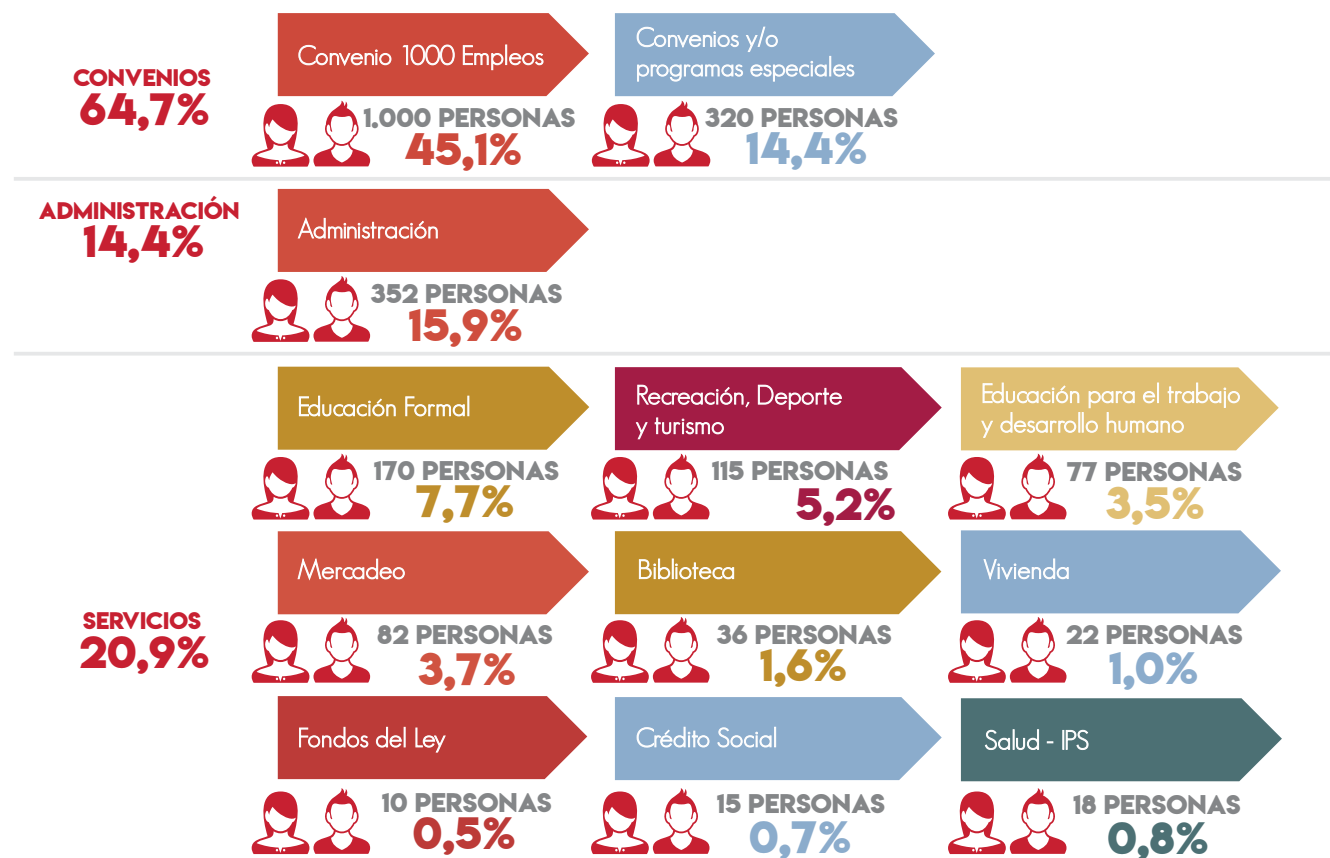
Comfacesar contribuye a los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE de las NACIONES UNIDAS, dando ejemplo propio al abrir espacios equitativos a las mujeres dentro de su planta de personal para que puedan desarrollarse y crecer personal y profesionalmente.



OBJETIVO 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIDO, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS.

Comfacesar contribuye a los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE de las NACIONES UNIDAS, ejecutando por segundo año consecutivo el convenio con la Gobernación del Cesar para el "Fortalecimiento a la generación de 1.000 empleos para la población vulnerable en la ciudad de Valledupar en el departamento del Cesar".

NÚMERO DE COLABORADORES PROMEDIO MENSUAL EN 2021 POR ÁREAS DE TRABAJO



En el TOP 10 de los empleadores más grandes del Departamento del Cesar, COMFACESAR ocupa el séptimo lugar entre las entidades más generadoras de empleo:

RANKING	EMPLEADOR	RANKING	EMPLEADOR
1	GOBERNACIÓN DEL CESAR	6	CLÍNICA LAURA DANIELA
2	DRUMMOND LTD	7	COMFACESAR
3	CONSTRUCTORA ARIGUANÍ SAS	8	MECÁNICOS ASOCIADOS
4	ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	9	INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA
5	CLÍNICA MÉDICOS SA	10	ASEO DEL NORTE S.A. E.S.P

CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GRI 403-2

01

Tasa de prevalencia de enfermedades laborales: 3 casos de enfermedades laborales prevalecieron durante el 2021

02

Tasa de incidencia de Enfermedades Laborales: 0 casos nuevos de enfermedades laborales presentados durante el 2021

03

Índice de frecuencia de accidentes de trabajo: 0,20 eventos mensuales, durante todo el 2021 se presentaron 24 accidentes de trabajo de los cuales 16 fueron

04

Índice de severidad de accidentes de trabajo: 0,99 días, se perdió aproximadamente 1 día laboral por accidentes de trabajo presentados en el 2021.

05

Durante 2021 no se presentaron fatalidades por accidentes de trabajo.



En el año 2021 continuamos desarrollando el plan de capacitación y entrenamiento a nuestros colaboradores, retomamos de manera presencial algunas capacitaciones y otras continuamos desplegándolas de manera virtual. Fue así como vinculamos a los colaboradores a cursos para potenciar habilidades técnicas como Ofimática, Excel básico, intermedio y avanzado, además de actualizaciones propias de los roles que desempeñan (TIC, pedagogía, estrategias educativas, ventas, estrategias comerciales, desarrollo humano, finanzas, entre otros). De igual forma potenciamos las habilidades blandas de los colaboradores, vinculándolos a formaciones relacionadas con atención al cliente, trabajo en equipo y comunicación asertiva. En total capacitamos a 600 colaboradores en los temas anteriormente mencionados.

La empresa continuó con el interés de ayudar a sus colaboradores, subsidiando el 50% de la matrícula para cursar postgrados y maestrías relacionadas con los cargos que ocupan los postulantes; de esta manera en el 2021, 12 colaboradores disfrutaron de este beneficio que la empresa les brinda para mejorar su capacidad intelectual y su desarrollo personal y profesional.

En el 2021 contamos con un personal motivado y cada día más adherido a la cultura organizacional, lo que se demuestran en la sinergia de los grupos de trabajo consolidados; logramos hacer la medición de clima laboral de manera virtual, obteniendo 89% de satisfacción con el ambiente laboral del momento.

De igual manera el retomar actividades de bienestar de manera presencial permitió seguir incrementando la satisfacción de todo el personal al momento de ejecutar sus funciones laborales; así como el mantener la estrategia de acompañamiento psicosocial telefónico y directo que se inició con nuestros colaboradores en el 2020 en el marco de la pandemia y logramos responder a todos los requerimientos de la empresa.

Estos resultados son producto de un trabajo en equipo armónico, alineado a los objetivos de la organización y a una motivación intrínseca de hacer las cosas bien en pro del bienestar integral de los todos los colaboradores.



LOGROS DESTACADOS

- 01
Inducciones de seguridad
- 02
Capacitaciones en prevención de riesgos
- 03
Actividades para motivar hábitos y estilos de vidas saludables
- 04
Sensibilizaciones a todos los funcionarios en temáticas relevantes a seguridad y salud en el trabajo
- 05
Ejecución de cronograma de desinfecciones y protocolos de bioseguridad en todas las sedes
- 06
Entrega de elementos de bioseguridad
- 07
85% de cumplimiento del plan de trabajo anual de Inspecciones de seguridad SST

GESTIÓN SOCIAL





Ratificando su compromiso con la Sostenibilidad de la Región Caribe, en el año 2021 COMFACESAR suscribió 35 alianzas con entidades públicas y privadas a nivel regional, nacional e Internacional en Pro del Desarrollo del Departamento del Cesar y la Región Caribe, beneficiando a más de **33 MIL AFILIADOS Y COMUNIDAD EN GENERAL**, generando alrededor de **2.234 EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS**.



33 ALIADOS

TRABAJARON ARTICULADAMENTE PARA EJECUTAR 51 ALIANZAS Y CONVENIOS VIGENTES DURANTE EL 2021 CON COMFACESAR



48,8%

de los aliados fueron entidades del sector público.



30,3%

de los aliados fueron entes territoriales del departamento



21,2%

de los aliados fueron instituciones educativas

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



OBJETIVO 17: FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Comfacesar contribuye a los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE de las NACIONES UNIDAS, con la ejecución de 35 alianzas y convenios vigentes durante el 2021 suscritas con entidades públicas y privadas del orden regional, nacional e Internacional. Se impactaron a más de 33 mil personas con servicios educativos, recreativos, deportivos y de vivienda en todo el departamento.

Las alianzas público-privadas y el crecimiento de la infraestructura han garantizado el acceso y la prestación de los servicios de Educación, Turismo Social, asignación de Subsidios Monetario y Subsidio de Vivienda, Crédito Social y Salud; que permitieron ampliar la cobertura no solo en el departamento del Cesar, sino también en otros adyacentes, aportando así al cumplimiento de la Misión de la Caja: "Generamos impacto social sostenible".

Importante destacar la labor que realiza COMFACESAR como Gerentes de Proyectos de 6 de los 15 municipios Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET de la subregión Sierra Nevada, Perijá y Zona Bananera por medio de la celebración de Convenios Marco cuyo objeto es:

“AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA EL DESARROLLO DE UNA POLÍTICA INTEGRAL QUE ARTICULE PROYECTOS DE VIVIENDA, SERVICIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, MEJORAMIENTO DE ENTORNO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL”.



EDUCACIÓN

En el 2021 COMFACESAR atendió Educación a un promedio de **9.835 PERSONAS MENSUALMENTE**, lo que se tradujo en un total de **117.870 USOS EN SERVICIOS EDUCATIVOS DURANTE TODO EL AÑO.**

La oferta de la Caja en servicios educativos se caracteriza por su pertinencia, calidad y responsabilidad acompañando a los estudiantes en cada etapa de su desarrollo académico: desde el desarrollo de la primera infancia hasta la formación en carreras técnicas para su desarrollo productivo en la sociedad, siempre complementado con la enseñanza de valores para formar personas éticas, proactivas y consientes del valor que cumplen en la construcción de equidad.

USO ACUMULADO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS



55,1%

EDUCACIÓN CONTINUADA:

Cursos, talleres y seminarios en diversas áreas de interés.

21,6%

BIBLIOTECA:

Talleres, consultas y préstamos realizados en las Bibliotecas de la Caja.

15,9%

CULTURA:

Exposiciones artísticas, danzas, cine y teatro impartidos desde la Escuela de Formación Artística (ESFACOM).

4,7%

PROGRAMAS ESPECIALES:

Jornada Escolar Complementaria, Atención Integral al Adulto Mayor, Atención Integral a Discapacitados y Atención Integral a la Niñez.

1,2%

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO:

· Programas de formación laboral técnica.

1,4%

EDUCACIÓN FORMAL:

Educación preescolar, básica primaria, secundaria y media académica impartida en el Colegio Rodolfo Campo Soto ubicado en Valledupar.



59,3%

DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

fueron prestados en modalidad virtual, prueba de la reinversión que sufrió la oferta ante la crisis vivida.

56,2%

DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

fueron dirigidos a la población afiliada de categorías A y B, mientras las empresas afiliadas usaron un 5,7% de esos servicios para sus trabajadores.

45,2%

DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

fueron prestados a personas entre los 29 y 49 años de edad, en gran parte por Educación Continuada.

49,4%

DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

fueron prestados a mujeres y niñas del departamento.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



OBJETIVO 4: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS.

Comfasesar contribuye a los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE de las NACIONES UNIDAS, brindando una oferta de servicios educativos pertinentes a las necesidades de la comunidad para formar individuos competentes y éticos con herramientas suficientes para aportar al sistema productivo local.

1 FIN DE LA POBREZA



OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO.

Comfacerar contribuye a los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE de las NACIONES UNIDAS, en convenio con la empresa Drummond LTD, se buscó mejorar el índice de pobreza multidimensional en la zona de influencia del Proyecto Carbonífero La Loma, área que impacta a los municipios de El Paso, La Jagua de Ibirico y Chiriguana con la alfabetización de la población iletrada identificada en el proyecto Alfabetízate.



PROYECTO DE ALFABETIZACIÓN EN LA ZONA DE INFLUENCIA MINERA EN EL MARCO DEL CONVENIO DRUMMOND Y COMFACESAR

αβetízate
 alfa *beta* *gamma*
 Movimiento en el aula

El Índice de Pobreza Multidimensional identifica las carencias a nivel de los hogares y personas en los ámbitos de la salud, la educación y calidad de vida. Este proyecto intervino para apuntar a la educación en este índice poblacional. Es así como en convenio con la empresa Drummond LTD, se buscó mejorar el índice de pobreza multidimensional en la zona de influencia del Proyecto Carbonífero La Loma, área que impacta a los municipios de El Paso, La Jagua de Ibirico y Chiriguana.

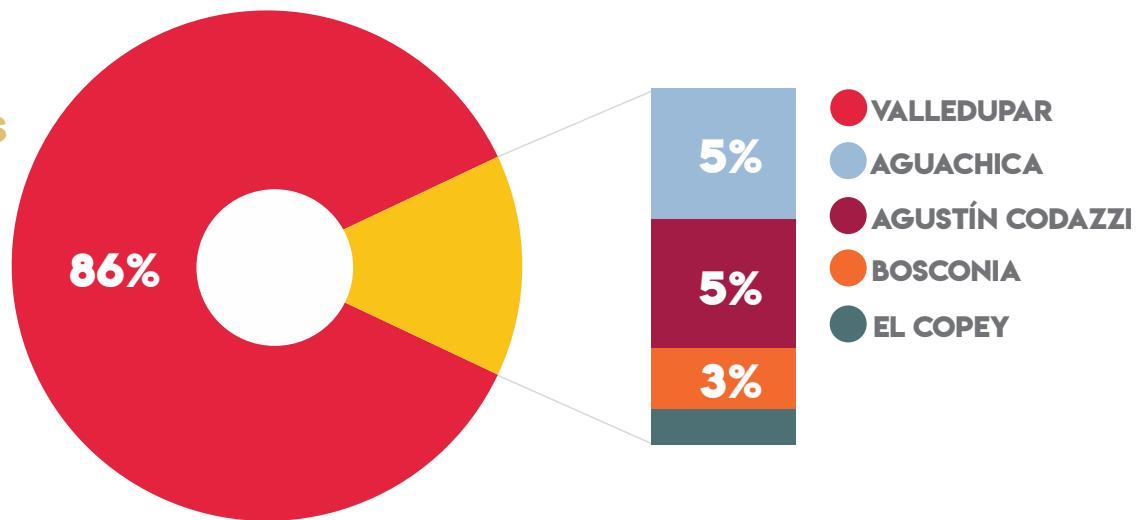
EDUCACIÓN CONTINUADA

Se atendió un promedio mensual de 602 personas, que acumularon en el año 2021 un total de **64.891 USOS EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUADA.**

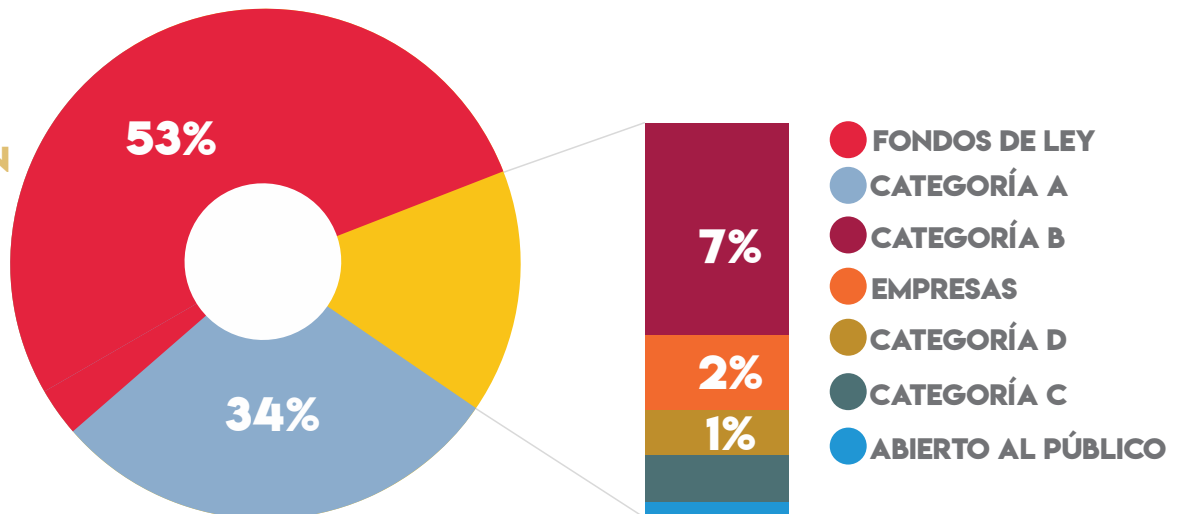
Logramos impactar de manera positiva nuestros afiliados llegando a todos los rincones del departamento del Cesar. Se realizaron cursos de administración de bodegas, Excel básico y avanzado, caja registradora, humanización de los servicios en salud, diplomados de seguridad y salud en el trabajo, docencia universitaria y gestión humana, dirigidos a la población beneficiaria del FOSFEC, afiliados y beneficiarios con el subsidio del 90% y 100% en cursos de modistería nivel I, taller de decoración de camisetas y seminario de elaboración de pijamas. Paralelamente, se brindaron al sector empresarial afiliado los cursos de manipulación de alimentos, Excel básico y avanzado.

Continuamos con el proceso virtual en el servicio de Educación Continuada en todas las Unidades Integrales de Servicios (UIS), fortaleciendo la plataforma digital COMFACESAR EDUCA para facilitar el acceso a las capacitaciones y seguir brindando un servicio con calidad.

DISTRIBUCIÓN DE USOS EN LAS UNIDADES INTEGRALES DE SERVICIOS



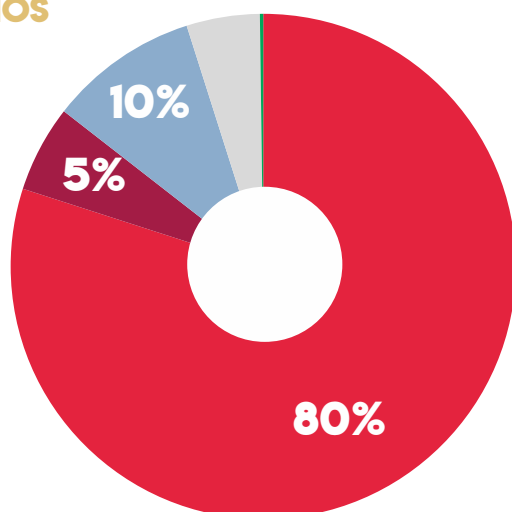
DISTRIBUCIÓN DE USOS EN CATEGORÍAS DE AFILIACIÓN



BIBLIOTECA Y CULTURA

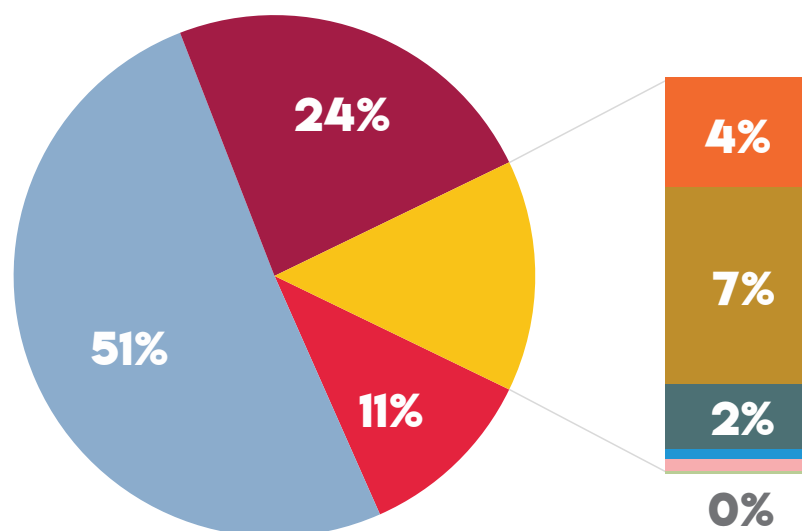
Se atendió un promedio mensual de **1.766 PERSONAS** que acumularon en el año 2021 un total de **44.274 USOS EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUADA.**

DISTRIBUCIÓN DE USOS EN LAS UNIDADES INTEGRALES DE SERVICIOS



● VALLEDUPAR ● AGUACHICA ● AGUSTÍN CODAZZI ● BOSCONIA ● EL PASO

DISTRIBUCIÓN DE USOS EN CATEGORÍAS DE AFILIACIÓN



● EMPRESA ● CATEGORÍA A ● CATEGORÍA B ● ABIERTO AL PÚBLICO
● CATEGORÍA D ● CATEGORÍA C ● ALIANZA A ● ALIANZA B





Se realizaron eventos culturales masivos de manera virtual y presencial con aforo controlado con una gran aceptación en nuestros usuarios, tal es el caso de la obra de teatro familiar Amaranta y Parlamlín que cerró el cuarto trimestre y el show de magia del Mago Fabrianny, emitido también, a través de la plataforma COMFACESAR digital.


Se participó en la feria de emprendimiento organizada por la Alcaldía de Valledupar, en el marco a la celebración de la edición No. 54 del Festival de la Leyenda Vallenata.


En el periodo se continúa de manera presencial con la ejecución de las actividades de la Biblioteca Mercedes Romero de Quintero ubicada en Valledupar y se dio apertura del servicio en la biblioteca del Centro Social y Productivo 450 años, ubicado al suroccidente de esta ciudad. También se retomó la estrategia de Lectura al Parque, permitiendo reencontrarnos con la población afiliada a través de esta iniciativa, especialmente en aquellas zonas rurales donde son escasas las ofertas bibliotecarias, como es el caso de Ramalito, jurisdicción del municipio de Valledupar.

LOGROS DEL SERVICIO EN EL 2021:

- 

Se realizaron eventos culturales masivos de manera virtual y presencial con aforo controlado con una gran aceptación en nuestros usuarios.
- 

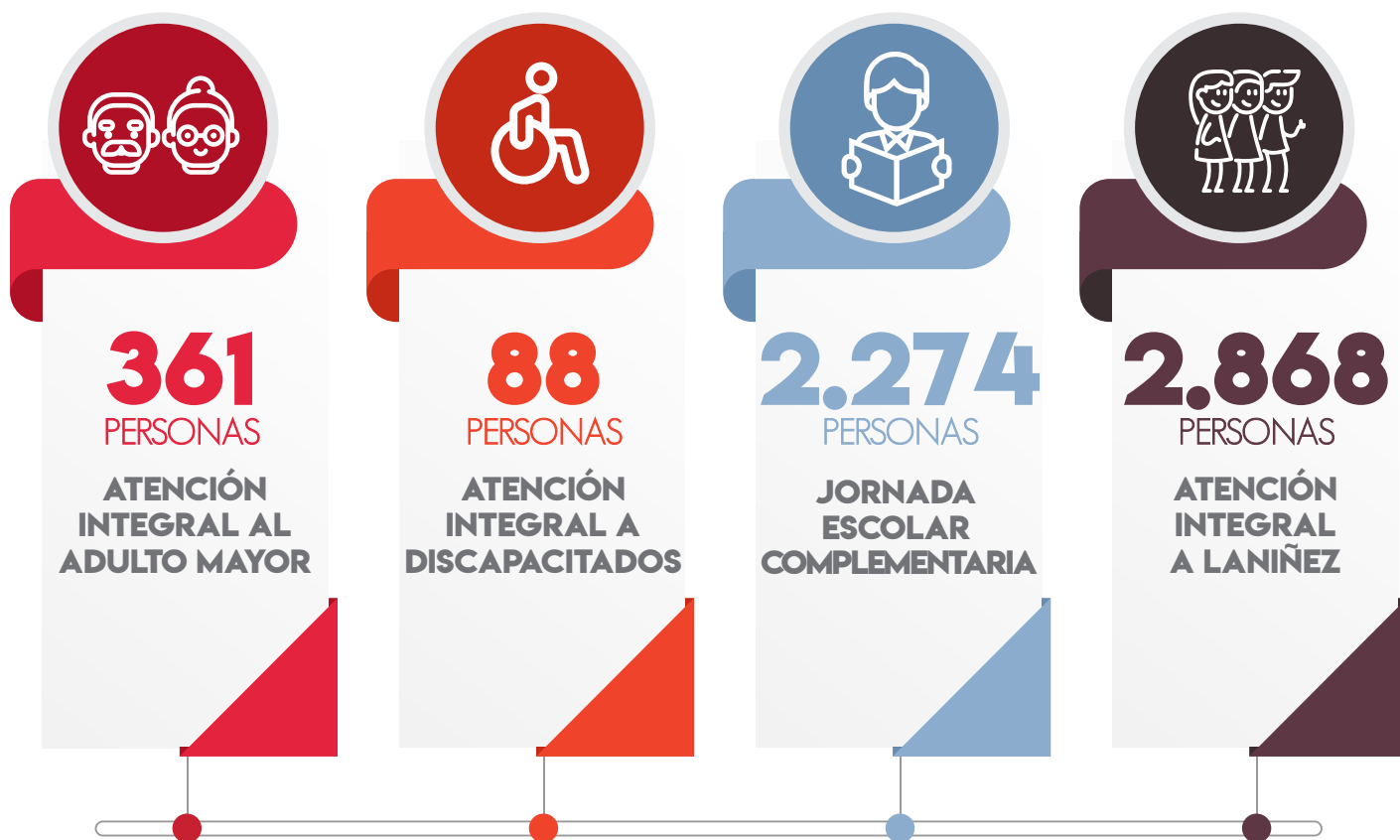
Participamos por primera vez en el festival nacional virtual de música organizado por Cofrem
- 

Organizamos la V versión del Festival de Danzas del Caribe colombiano de manera virtual.
- 

Posicionamiento de los talleres ofertados a nivel departamental.

PROGRAMAS ESPECIALES

Se atendió un acumulado anual de **5.591 PERSONAS CON LA EJECUCIÓN DE CUATRO (4) PROGRAMAS ESPECIALES.**



JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA

La ejecución del programa se logró mediante de la utilización de herramientas tecnológicas y entrega de guías pedagógicas de manera directa.

MODALIDADES DE FORMACIÓN



**CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

101
ESTUDIANTES



BILINGÜISMO

36
ESTUDIANTES



PLAN DE LECTURA

250
ESTUDIANTES



**ESCUELA DEPORTIVAS
Y ACTIVIDAD FÍSICA**

135
ESTUDIANTES



**FORMACIÓN ARTÍSTICA
Y CULTURAL**

465
ESTUDIANTES



**FORTALECIMIENTO
ÁREAS FUNDAMENTALES**

1.287
ESTUDIANTES

- Se avanzó con la ejecución de las actividades escolares en cada una de las modalidades de manera presencial y virtual a través de las diferentes plataformas y herramientas tecnológicas como Meet, Zoom, WhatsApp, video-llamadas, llamadas telefónicas y entrega de guías académicas. Así mismo se continuó con la supervisión y seguimiento a las Instituciones Educativas.
- Se llevó a cabo la entrega del kit escolar a cada uno de los 600 estudiantes de todas las instituciones educativas priorizadas para la vigencia 2021. Al finalizar el periodo se realizó un encuentro con actividades recreativas a los estudiantes para clausurar el plan de trabajo del año.

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

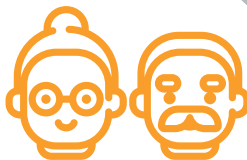
Por las medidas de urgencia manifestadas por la Emergencia Sanitaria del Covid 19, el Gobierno Nacional indicó para todos los programas de adultos mayores en Colombia el aislamiento social obligatorio y el cierre de todas sedes de los centros de vida para adultos mayores, con repercusiones en los estilos de vida de este segmento de la población.

Debido a esta restricción, durante todo el periodo se desarrollaron las actividades virtuales para atender a nuestros adultos mayores, realizando la atención asistencial basada en el autocuidado con estilos de vida saludable. Los usuarios participaron en actividades lúdicas, recreativas y actividades en cultura al rescate de la tradición.



75,1%

de los beneficiados del programa fueron mujeres mayores de 60 años.



67,6%

de los beneficiados del programa fueron afiliados de categorías A, el restante 32,4% correspondieron a Categoría B.

ATENCIÓN INTEGRAL A DISCAPACITADOS

Para desarrollo de los servicios se emplearon estrategias de atención virtual por la plataforma Zoom, video llamadas, mensajes de voz, seguimiento a la participación con llamada al cuidador apoyo fundamental para el proceso de enseñanza de los usuarios del programa; se manejaron grupos pequeño para observarlos y modificar conductas, entrenar hábitos para la autonomía con el enfoque de todos los servicios.

Se conmemoró el día mundial de la discapacidad con un conversatorio sobre los derechos y participación de las personas con discapacidad por funcionarios SENA Valledupar.

Se realizaron todas las actividades programadas para este período y se culminó con el cierre de los programas.

55,7%



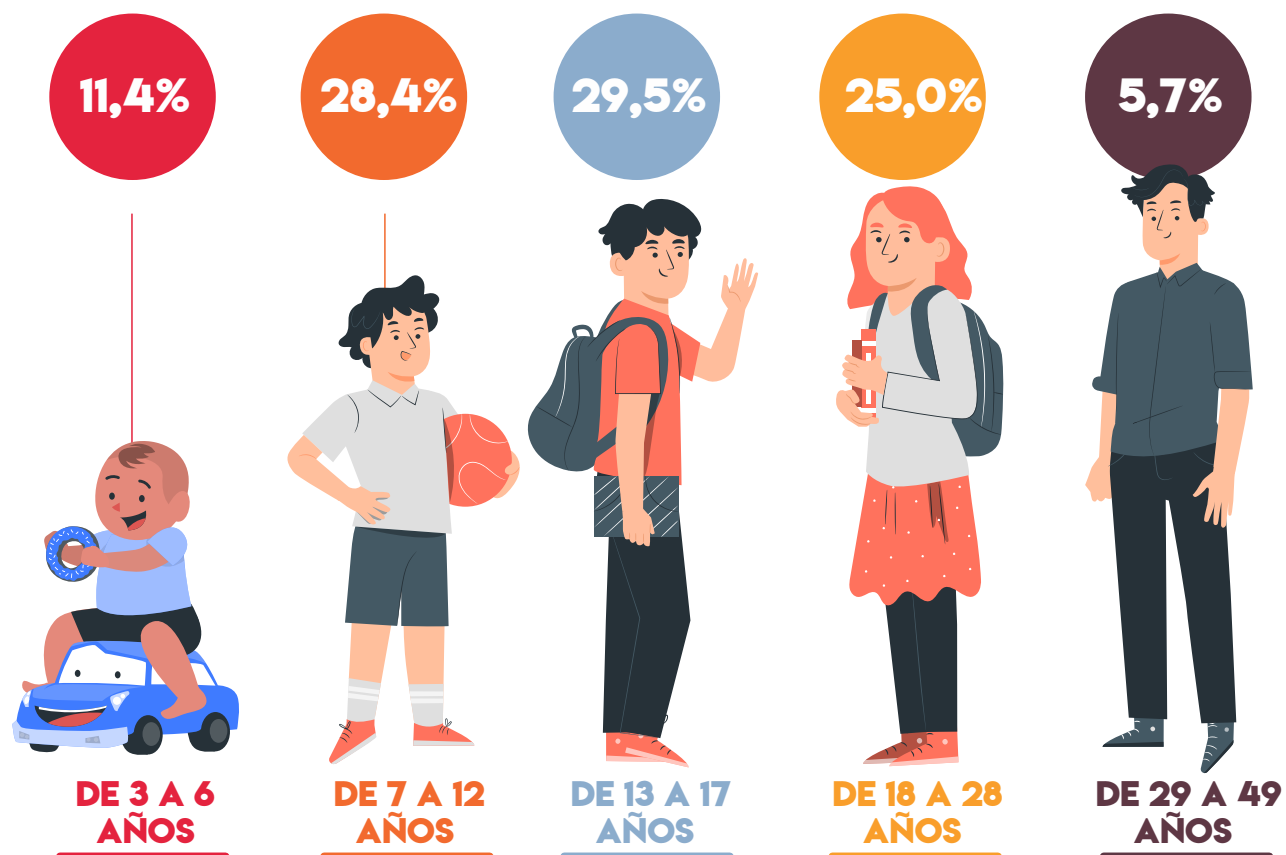
de los beneficiados del programa fueron hombres discapacitados.

78,4%



de los beneficiados del programa fueron afiliados de categorías A, el restante 21,6% correspondieron a Categoría B.

BENEFICIADOS POR RANGO DE EDAD:



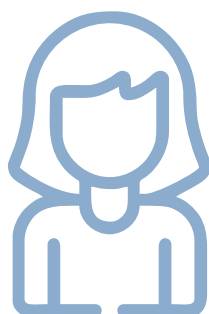
ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:



1.268

**NIÑOS
DE 0 A 5 AÑOS**



1.129

**NIÑAS
DE 0 A 5 AÑOS**



471

**MUJERES
GESTANTES**

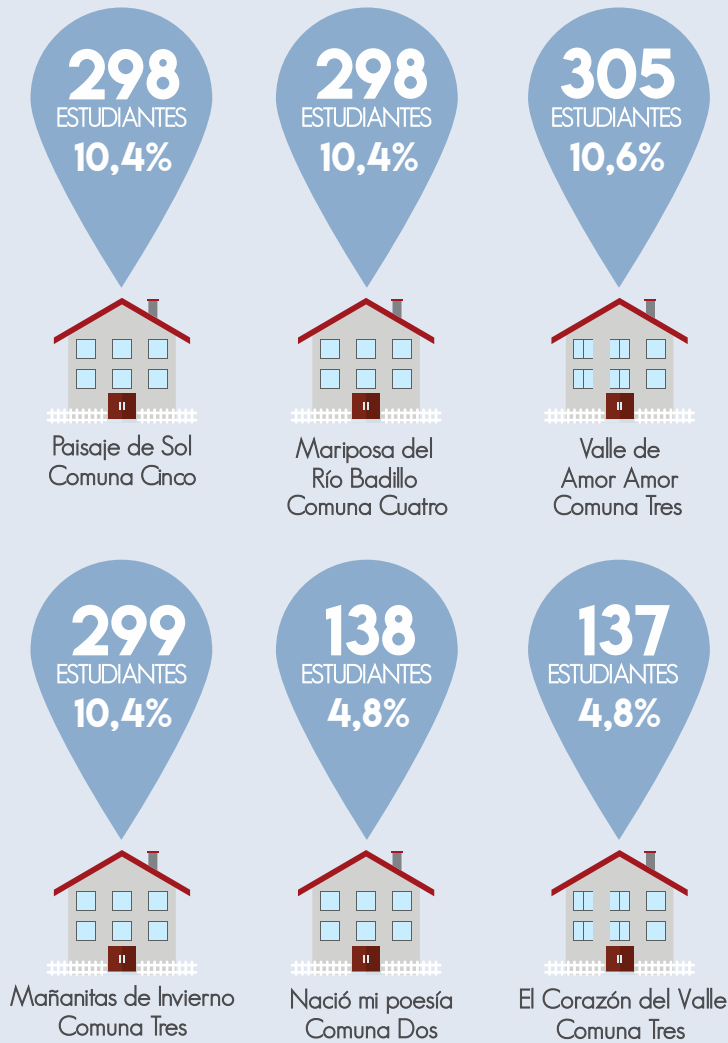
Se realizó supervisión al proyecto Madres Gestantes y Lactantes, Niños - Niñas de cero a dos años ejecutados a través de la Fundación Acción Vital en convenio con COMFACESAR. Se realizaron encuentros educativos con la población beneficiaria del programa por parte de los profesionales (psicóloga, trabajadora social, Artista mediador, pedagogo y nutricionista) de la Fundación Acción Vital.

Los talleres se desarrollaron en la jornada de la mañana y tarde teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad establecidas de acuerdo a la declaratoria de la Emergencia Sanitaria COVID -19 del Gobierno Nacional; Se contó con la participación de 739 beneficiarios en el primer taller, 750 beneficiarios en el segundo taller y 316 beneficiarios en el tercer taller. Se efectuaron entregas de paquetes alimentarios a los beneficiarios del programa Madres Gestantes, Lactantes, Niños y Niñas hasta los dos años de edad teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad.

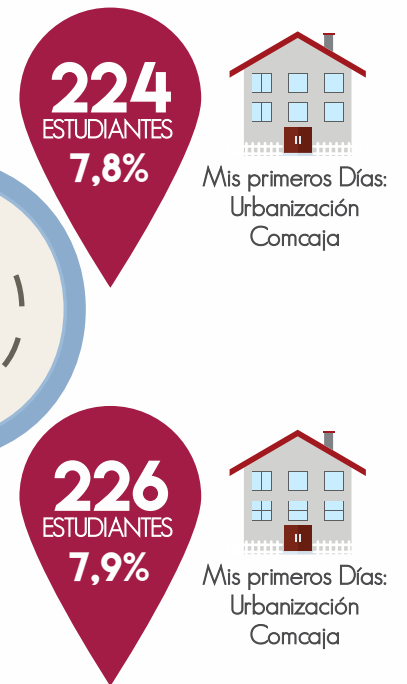


DE FORMA PARALELA SE CONTINUÓ LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL QUE REPRESENTAN EL 67,0% DEL TOTAL DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA, QUE SE DISTRIBUYEN ASÍ:

VALLEDUPAR 51,4%



LA LOMA 15,7%



Se logró el regreso a la presencialidad de los niños en todos los CDI a pesar de las restricciones a causa del Covid-19, manteniendo niveles muy bajos de contagios.

En conjunto con el personal de los CDI y el apoyo del ICBF, en los últimos dos años, se ha logrado obtener beca académica en el colegio Gimnasio del Norte; cuya beneficiaria en esta última ocasión, fue una niña del CDI Mariposas del Río Badillo.



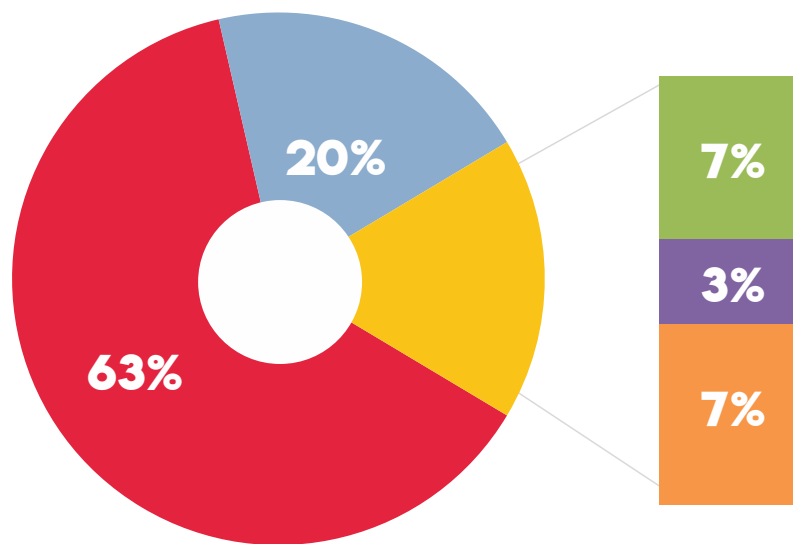
OBJETIVO 2: PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE.

Comfacedesar contribuye a los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE de las NACIONES UNIDAS, entregando paquetes nutricionales a los estudiantes de los Centros de Desarrollo Infantil que administra, favoreciendo el buen desarrollo y crecimiento de la primera infancia.

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

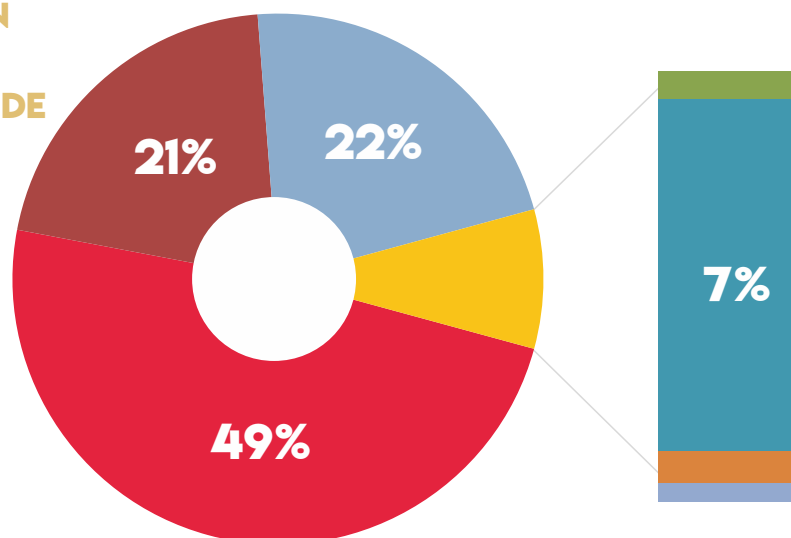
Se atendió un acumulado anual de **1.428 PERSONAS**

DISTRIBUCIÓN DE USOS EN LAS UNIDADES INTEGRALES DE SERVICIOS



● VALLEDUPAR ● AGUSTÍN CODAZZI ● AGUACHICA ● EL COPEY ● BOSCONIA

DISTRIBUCIÓN DE USOS EN CATEGORÍAS DE AFILIACIÓN



● CATEGORÍA A ● CATEGORÍA D ● FONDOS DE LEY ● CONVENIOS
● CATEGORÍA B ● CATEGORÍA C ● ALIANZA A ● ALIANZA B

El servicio de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano realizó la ampliación de su portafolio de servicios a través de la UIS CODAZZI, con programas de formación en Atención a la primera Infancia y Auxiliar Contable y Financiero.

Como parte del fortalecimiento académico a los estudiantes de Instecom se desarrollaron Diplomados en: Técnicas y Estrategias para la Creación de Planes de Clase con enfoque a la Primera Infancia, Competencias Comunicativas y Bioseguridad.

LOGROS DEL SERVICIO EN 2021:



Certificación de 216 estudiantes de Instecom que culminaron su formación como técnicos en las sedes de Valledupar, Aguachica, El Copey y Codazzi.



Se radicó ante la Secretaría de Educación Municipal tres nuevos programas: Auxiliar de Automatización, Auxiliar en Gestión Empresarial, Auxiliar en Servicios de Recreación y Deportes, para la prestación de servicio en Instecom Valledupar.



Se realizaron convenios interadministrativos para el desarrollo de los estudiantes en sus prácticas empresariales.



La Secretaría de Educación Departamental otorgó las resoluciones de los programas de Atención a la Primera Infancia y Auxiliar Contable y Financiero de Instecom Codazzi.



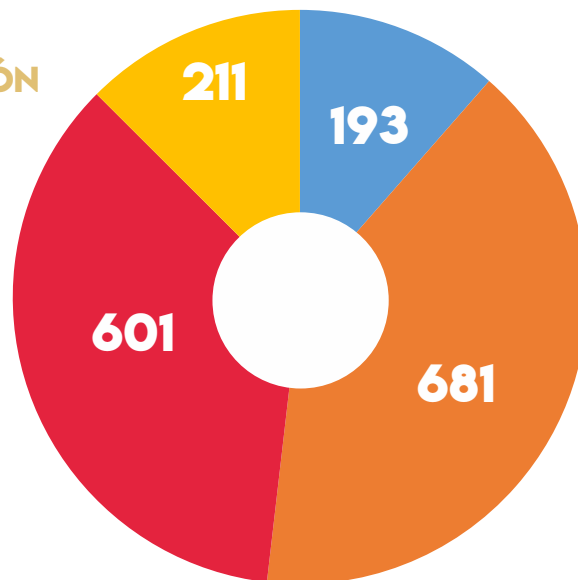
Se apertura un nuevo semestre en la jornada sabatina tarde, en los programas de Auxiliar Contable y Financiero y Auxiliar Administrativo.



EDUCACIÓN FORMAL

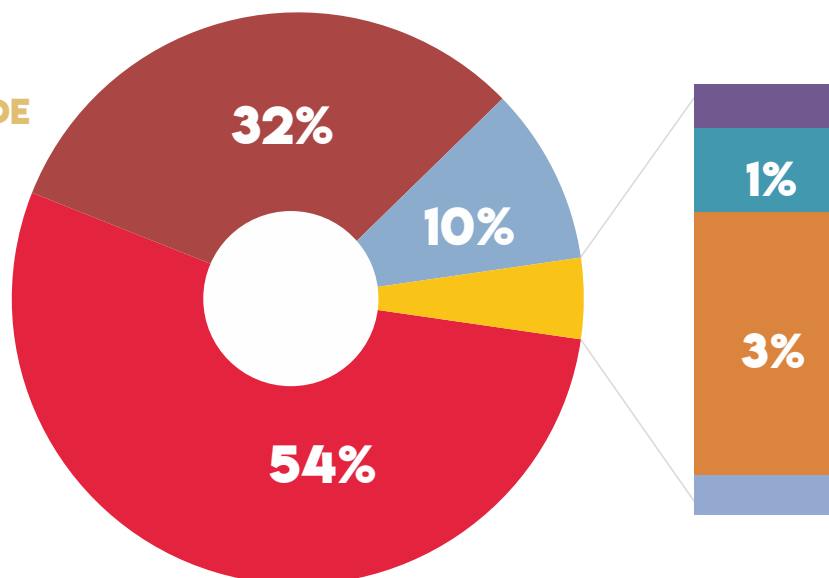
Se atendió un total de **1.686 ESTUDIANTES EN EL COLEGIO 'COMFACESAR' RODOLFO CAMPO SOTO' EN VALLEDUPAR.**

COBERTURA POR CICLOS DE FORMACIÓN



● PREESCOLAR ● BÁSICA PRIMARIA ● BÁSICA SECUNDARIA ● MEDIA ACADÉMICA

DISTRIBUCIÓN DE USOS EN CATEGORÍAS DE AFILIACIÓN



● CATEGORÍA A ● CATEGORÍA B ● CATEGORÍA C ● CATEGORÍA D
 ● ALIANZA A ● ALIANZA B ● ALIANZA C

Finaliza el año escolar dando cumplimiento a lo planificado en el cronograma institucional y en los proyectos institucionales y transversales, se clausura el año escolar 2021 con la entrega de informes finales, la graduación y certificación de la XVII promoción de estudiantes y el inicio del proceso de matrículas para el año 2022, cerrando con un total de 961 estudiantes matriculados. Logros del servicio en el 2021:

LOGROS DEL SERVICIO EN EL 2021:



Se logró mantener por segundo año el nivel más alto en pruebas Saber: Categoría A+.



Se obtuvo dos avales internacionales con la participación de los semilleros de investigación.



Se alcanzó el segundo puesto de manera virtual en el modelo de la Naciones Unidas ONU SATMUN organizado por la universidad del Área Andina.



Se obtiene Certificación de nivel superior en la prueba Cambridge con estudiantes de los grados 3°, 5° y 9°



RECREACIÓN, DEPORTE Y TURISMO

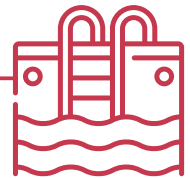
En el 2021 COMFACESAR en Recreación, Deporte y Turismo atendió a un promedio de **18.114 PERSONAS MENSUALMENTE**, lo que se tradujo en un total de **533.682 USOS EN SERVICIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y TURÍSTICOS DURANTE TODO EL AÑO.**

Durante el año, logramos aumentar la cobertura de las escuelas deportivas llegando a Chimichagua, Bosconia, El Copey y San Alberto, brindando la oportunidad a niños, niñas y adolescentes de estos municipios acceder al desarrollo de actividades deportivas 100% subsidiadas para las categorías A y B, lo que permitió impactar de manera positiva esta población. Así mismo, en Valledupar se logró la inclusión del deporte Baloncesto en el Club Deportivo COMFACESAR, destacando que con la conformación del Club Deportivo, los deportistas pueden participar en ligas nacionales y además tener acceso a los escenarios deportivos municipales de manera gratuita.

A finales del mes de septiembre se dio reapertura del Centro de Convenciones Crispin Villazón de Armas, evidenciando la reactivación de manera exitosa en la realización de eventos empresariales, logrando ejecutar **28 EVENTOS CON UN USO DE 8.850 PERSONAS.**

En el segundo semestre del año se logró la reactivación exitosa de los servicios de alojamiento del Centro de Interpretación de la Cultura Arhuaca y el Centro Recreacional Los Kioskos de Manaure, evidenciando una excelente acogida por parte de los afiliados y comunidad en general.

USO ACUMULADO DE LA OFERTA DE SERVICIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y TURÍSTICOS:



DEPORTE: Gimnasios, escuelas deportivas, torneos deportivos y actividades en complejos deportivos.

RECREACIÓN: Cualquier actividad realizada de manera libre y espontánea en el tiempo libre que genera bienestar físico, espiritual y social, tales como recreación dirigida, vacaciones recreativas, pasadías, eventos sociales e ingreso a centros recreacionales.

TURISMO: Alojamiento y camping en centros turísticos, así como paquetes turísticos a diversos destinos nacionales e internacionales.

87,3%

de los servicios recreativos, deportivos y turísticos fueron de forma presencial, mientras el restante 12,7% fueron a través de plataformas virtuales.

43,8%

de los servicios recreativos, deportivos y turísticos fueron prestados a mujeres y niñas del departamento.

82,5%

de los servicios recreativos, deportivos y turísticos fueron dirigidos a la población afiliada de categorías A y B, mientras usuarios ocasionales no afiliados usaron un 12,1% de esos servicios.

43,9%

de los servicios recreativos, fueron prestados a personas entre los 29 y 49 años de edad, en gran parte por el uso de los gimnasios de la Caja.



3 SALUD
Y BIENESTAR



OBJETIVO 3: GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR EN TODAS LAS EDADES.

Comfasesar contribuye a los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE de las NACIONES UNIDAS, promoviendo hábitos saludables a través de asesorías virtuales 100% subsidiadas para afiliados de categorías A y B, con profesionales de la salud especialistas para orientar a la comunidad en diversas áreas de interés y bienestar.

DEPORTE

Se atendió un promedio mensual de **1.919 PERSONAS** que acumularon en el año 2021 un total de **295.016 USOS EN LOS SERVICIOS DEPORTIVOS.**



GIMNASIO
200.315
USOS



ESCUELAS DEPORTIVAS
55.338
USOS

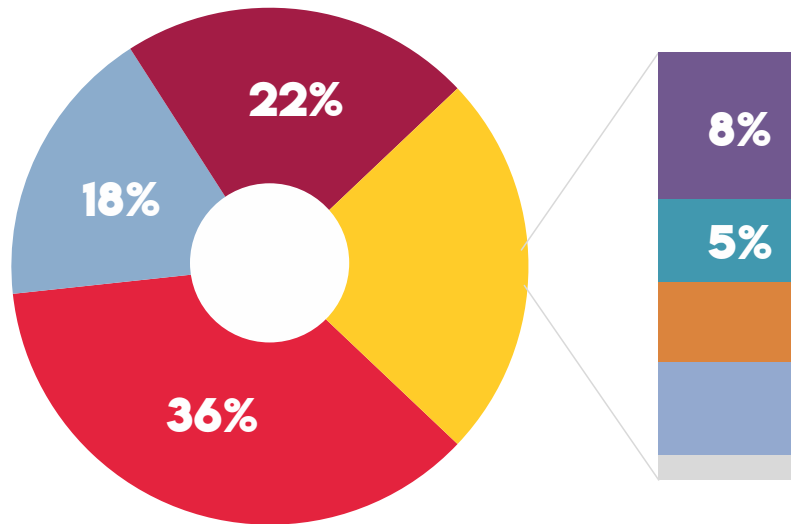


COMPLEJOS DEPORTIVOS
28.626
USOS



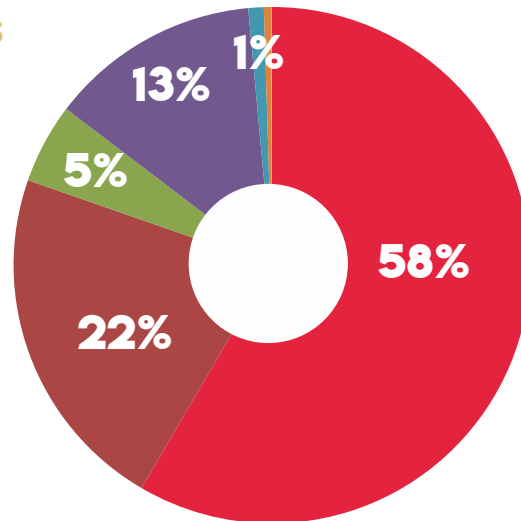
TORNEOS DEPORTIVOS
10.737
USOS

DISTRIBUCIÓN DE USOS EN LAS UNIDADES INTEGRALES DE SERVICIOS



- VALLEDUPAR
- AGUSTÍN CODAZZI
- AGUACHICA
- EL PASO
- LA JAGUA DE IBIRÍCO
- EL COPEY
- SAN ALBERTO
- BOSCONIA

DISTRIBUCIÓN DE USOS EN CATEGORÍAS DE AFILIACIÓN



- CATEGORÍA A
- CATEGORÍA B
- CATEGORÍA C
- CATEGORÍA D
- EMPRESAS
- CONVENIOS
- ALIANZAS B

Las herramientas tecnológicas llegaron para quedarse, y a pesar de la reactivación de los centros presenciales se mantuvo la oferta de los servicios virtuales de escuelas deportivas (Fútbol, Taekwondo, Baloncesto, Porrismo) y gimnasios (Básico, Intermedio, Avanzado) evidenciando la fidelidad de los usuarios por COMFACESAR y el valor agregado que se busca imprimir en cada evento y actividad.

PLATAFORMAS VIRTUALES MÁS USADAS POR LOS USUARIOS:



9.805
USOS

COMFACESAR
EDUCA

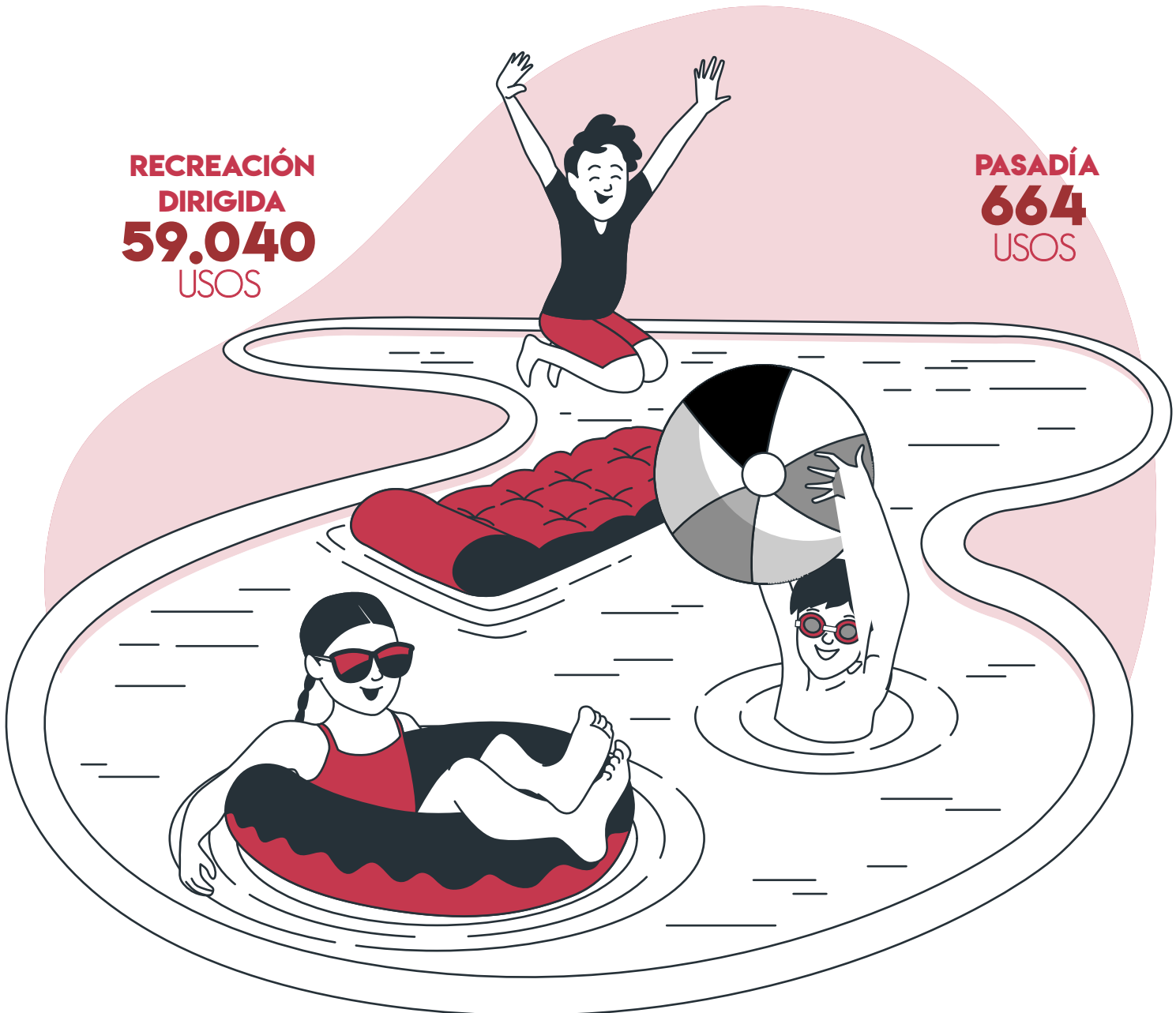
6.808
USOS

RECREACIÓN

Se atendió un promedio mensual de **15.945 PERSONAS** que acumularon en el año 2021 un total de **222.149 USOS EN LOS SERVICIOS RECREATIVOS.**

RECREACIÓN
DIRIGIDA
59.040
USOS

PASADÍA
664
USOS

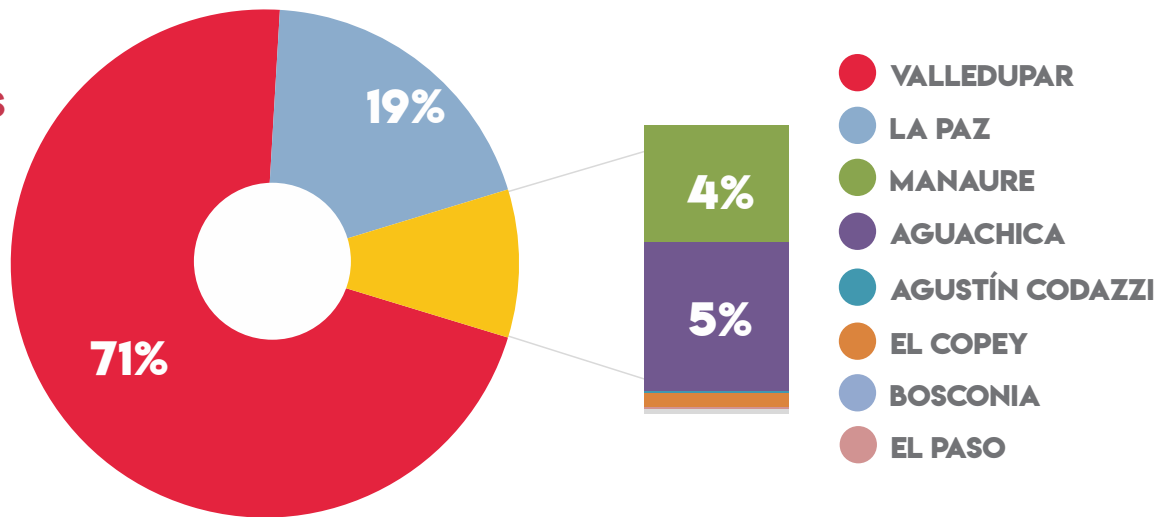


RECREACIÓN
LIBRE
155.316
USOS

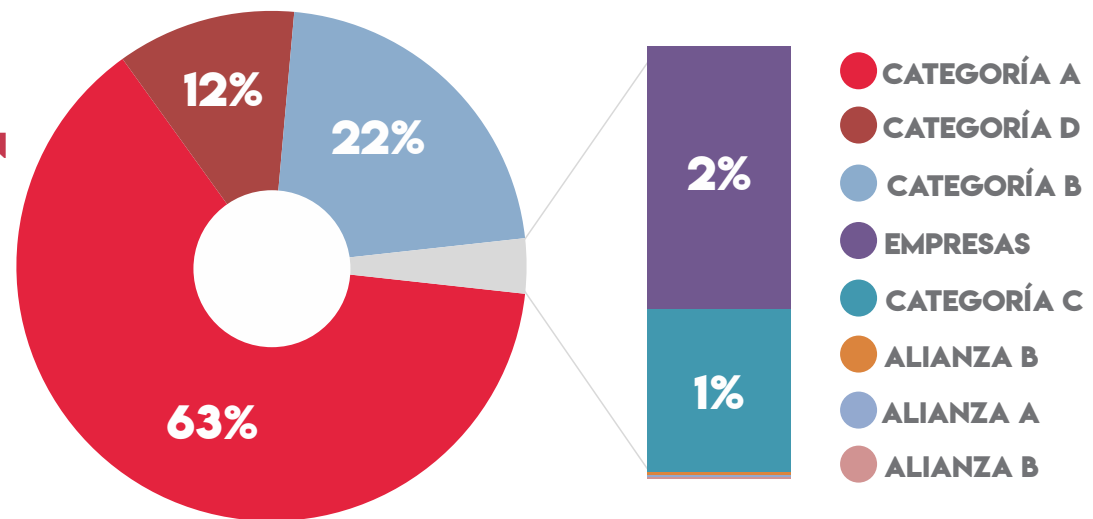
OTROS
EVENTOS
3.805
USOS

VACACIONES
RECREATIVAS
3.324
USOS

DISTRIBUCIÓN DE USOS EN LAS UNIDADES INTEGRALES DE SERVICIOS



DISTRIBUCIÓN DE USOS EN CATEGORÍAS DE AFILIACIÓN



Los servicios recreativos se operaron tanto en la modalidad virtual como presencial, manejando los aforos permitidos regidos por las normas del Gobierno Nacional. Los Centros Recreacionales: La Pedregosa, el Balneario El Chorro, Los Kioskos de Manaure y el Centro de Interpretación de la Cultura Arhuaca, de forma paralela a sus servicios habituales, prestaron también los servicios de desinfección y limpieza a sedes de la Caja o empresas que solicitaran el servicio.

Los usuarios de COMFACESAR durante el 2021 demostraron su fidelidad a los servicios tradicionalmente presenciales y en cuanto se autorizó la reactivación y apertura de los centros recreacionales volvieron a hacer uso de ellos de forma masiva; sin embargo, los servicios virtuales continuaron cautivando a un importante número cesarenses que a través de la plataforma COMFACESAR Digital Live acumularon 51.189 usos en eventos virtuales recreativos.



TURISMO

Se atendió un promedio mensual de **250 PERSONAS** que acumularon en el año 2021 un total de **16.517 USOS EN LOS SERVICIOS TURÍSTICOS.**



ALOJAMIENTO
13.662
USOS



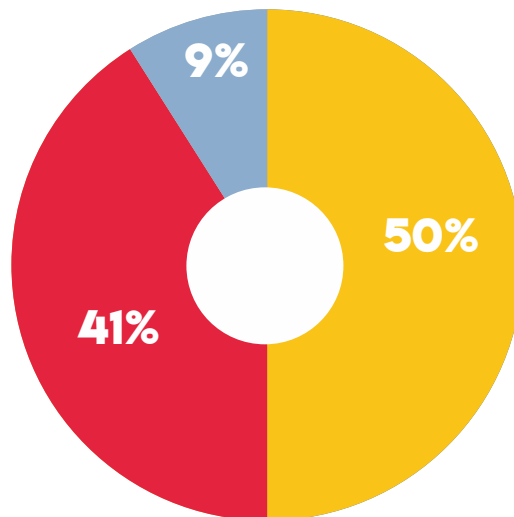
CAMPING
1.504
USOS



PAQUETES TURÍSTICOS
1.351
USOS

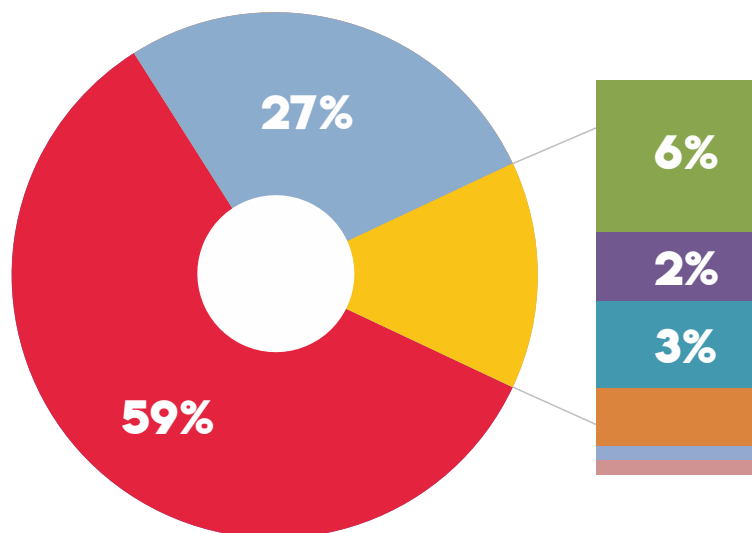
DISTRIBUCIÓN DE USOS EN LOS CENTROS VACACIONALES

- KIOSKOS DE MANAURE
- CENTRO DE INTERPRETACIÓN ARHUACO



DISTRIBUCIÓN DE USOS EN CATEGORÍAS DE AFILIACIÓN

- CATEGORÍA A
- CATEGORÍA B
- CATEGORÍA C
- CATEGORÍA D
- EMPRESAS
- ALIANZA A
- ALIANZA B
- ALIANZA C



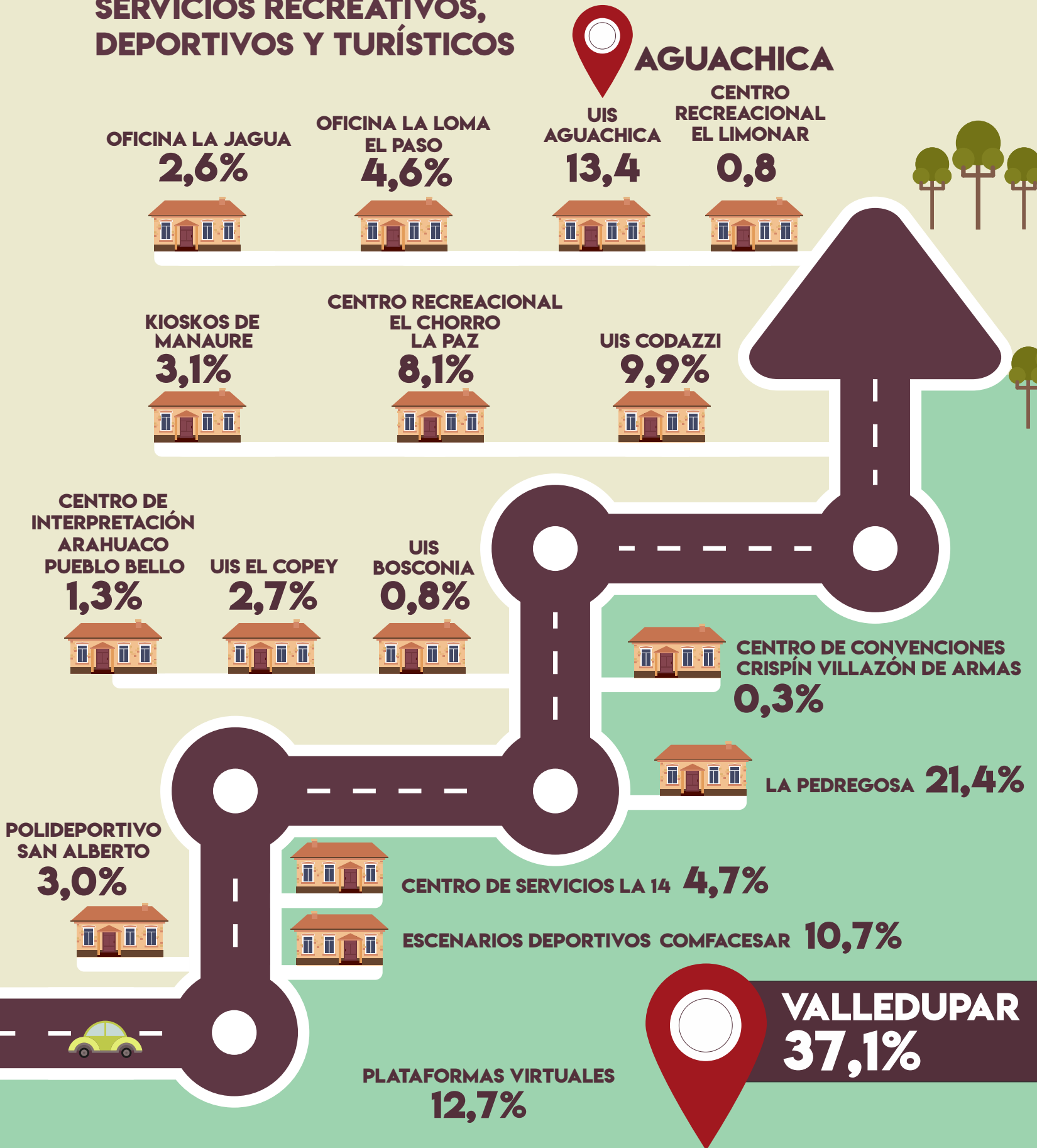
La cobertura del periodo 2021 se ve reflejada gracias a los servicios ofertados tales como: excursiones, turismo individual, y particularmente, a las estrategias implementadas por el Gobierno Nacional para incentivar la reactivación económica del sector turístico, esto permitió un aumento significativo en el servicio de alojamiento prestado en los centros turísticos de Manauere y Pueblo Bello, dándole gran visibilidad y estableciendo un alto estándar que alcanzar.

LOS DESTINOS MÁS VENDIDOS DURANTE ESTE PERIODO FUERON



* A estos destinos se ofertaron servicios de alojamiento, paquetes turísticos, tiquetes aéreos nacionales e internacionales y tiquetes terrestres.

PORCENTAJE DE USOS DE SERVICIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y TURÍSTICOS



AGENCIA DE EMPLEO

Con el fin de mitigar los efectos del desempleo que enfrentan los trabajadores y al mismo tiempo facilitar la reinserción de la población cesante en el mercado laboral en condiciones de dignidad, mejoramiento de la calidad de vida, permanencia y formalización, la Agencia de Empleo de COMFACESAR logró en el año 2021:

1. REGISTRO DE EMPLEADORES



Cualquier empresa puede registrarse y postular las vacantes disponibles a través de COMFACESAR, quien gestionará el talento humano más competente de acuerdo a las necesidades y exigencias del puesto de trabajo.



345
EMPRESAS

se registraron en la plataforma del Servicio Público de Empleo - SPE



4.143
VACANTES

registradas por las empresas en la plataforma SPE

2. REGISTRO DE BUSCADORES DE EMPLEO



El buscador de empleo debe registrar su hoja de vida y completar la ruta de empleabilidad para acceder a las vacantes disponibles, según su perfil laboral.



15.857
HOJAS DE VIDA

remitidas a las empresas para iniciar el proceso preselección

3. ORIENTACIÓN LABORAL



Se acompañó a los buscadores de empleo en el análisis de su perfil, asesoría sobre el mercado laboral y capacitación en diversos campos del conocimiento para fortalecer sus competencias laborales.



12.072
PERSONAS

completaron la entrevista de orientación laboral ocupacional



12.400
PERSONAS

participaron en talleres para el fortalecimiento de competencias laborales

4. INTERMEDIACIÓN LABORAL



La culminación de la ruta se da con la preselección de candidatos que serán evaluados por los empresarios para elegir a los candidatos más idóneos para ser contratado.



4.700
COLOCADOS

personas que finalizaron la ruta de empleabilidad y fueron contratadas.



CRÉDITO SOCIAL

Se colocaron **9.740 CRÉDITOS** durante el 2021 por un valor total de **\$7.381 MILLONES DE PESOS**.

CATEGORÍA A

89,2%

CRÉDITOS COLOCADOS

Trabajadores afiliados que ganan menos de 2 salarios mínimos mensuales

Valor total de los créditos colocados a los afiliados de **CATEGORÍA A** por modalidad:

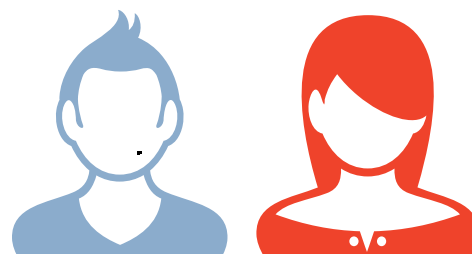
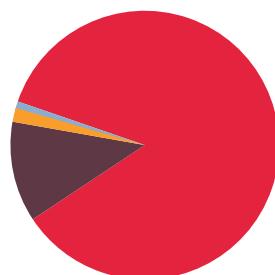


LIBRE INVERSIÓN	\$ 5.755.415.251 PESOS
EDUCATIVO	\$ 2.190.348 PESOS
RECREACIÓN Y TURISMO	\$ 6.220.938 PESOS



RANGO DE EDAD

De 19 a 23 años:	1,2%
De 24 a 45 años:	84,8%
De 46 a 60 años:	13,4%
Más de 60 años:	0,5%



GÉNERO

Hombres:	Mujeres:
62,5%	37,5%

CATEGORÍA B

10,5%

CRÉDITOS COLOCADOS

Trabajadores afiliados que ganan entre 2 y 4 salarios mínimos mensuales

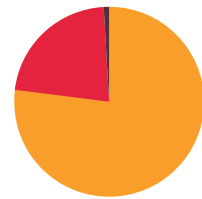


Valor total de los créditos colocados a los afiliados de **CATEGORÍA B** por modalidad:

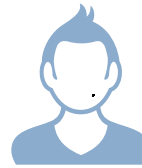


RANGO DE EDAD

De 24 a 45 años: **74,8%**
De 46 a 60 años: **24,6%**
Más de 60 años: **0,5%**



LIBRE INVERSIÓN **\$932.338.986 PESOS**
EDUCATIVO **\$6.750.000 PESOS**
RECREACIÓN Y TURISMO **\$8.065.513 PESOS**



GÉNERO



Hombres: **52,4%**



Mujeres: **47,5%**

CATEGORÍA C

0,2%

CRÉDITOS COLOCADOS

Trabajadores afiliados que ganan más de 4 salarios mínimos mensuales

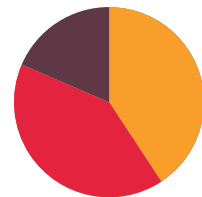


Valor total de los créditos colocados a los afiliados de **CATEGORÍA C** por modalidad:

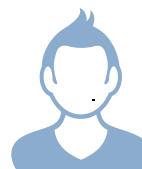


RANGO DE EDAD

De 24 a 45 años: **40,7%**
De 46 a 60 años: **40,7%**
Más de 60 años: **18,5%**



LIBRE INVERSIÓN **\$493.000.000 PESOS**
RECREACIÓN Y TURISMO **\$5.024.440 PESOS**



GÉNERO



Hombres: **33,3%**



Mujeres: **66,7%**

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



OBJETIVO 11: LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.

Comfacesar contribuye a los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE de las NACIONES UNIDAS, proporcionando soluciones de vivienda con acceso a servicios esenciales que favorezcan el incremento de la calidad de vida de la población más vulnerable.

VIVIENDA

Durante el periodo 2021 se realizó el proceso de comercialización y asignación de los Subsidios de Vivienda, así como el sorteo de nomenclaturas de los 182 beneficiarios del Convenio 007 de 2019 celebrado con el municipio de Becerril, donde COMFACESAR ejecutó la gerencia integral de la construcción de la Urbanización Marilys Hinojosa Primera Etapa. En el mes de diciembre de 2021 se hizo entrega de las resoluciones de adjudicación de las correspondientes viviendas.



LOGROS DESTACADOS:



Luego del trabajo en conjunto con el comité evaluador del Banco Agrario de Colombia y el equipo técnico de COMFACESAR, en el mes de diciembre se logró la reestructuración y aprobación técnica de 18 proyectos nuevos, los cuales se encuentran con aval del proceso de evaluación y para firma del documento de viabilidad; con esto se completan 48 proyectos viabilizados y un total de 692 Hogares adjudicados.



Posicionamiento como la entidad líder en la gerencia de proyectos de vivienda del Departamento del Cesar y la Región Caribe.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Notaría Segunda de Valledupar



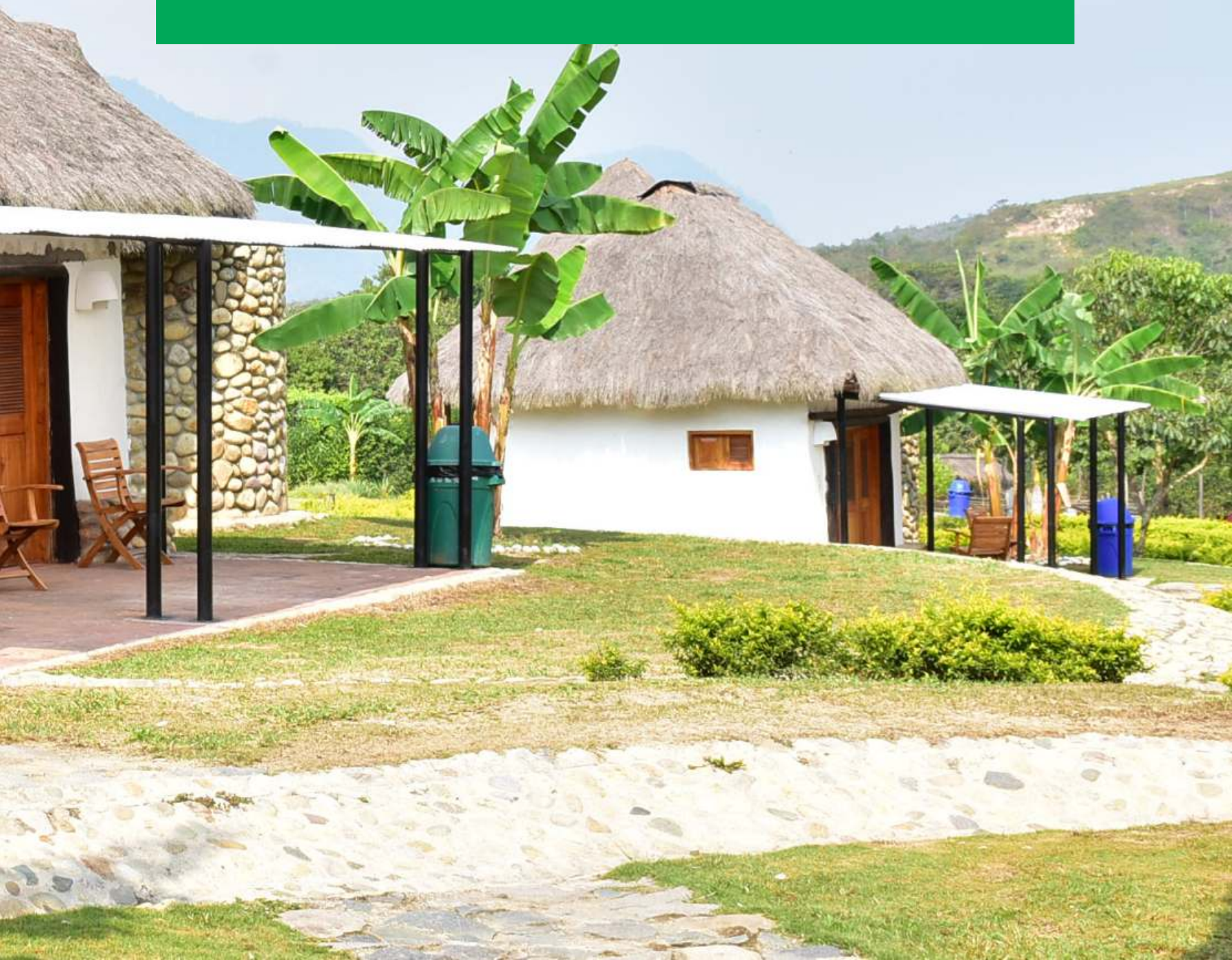
Carrera 11 No. 15-42 - Teléfono: (5) 588 53 58 Cel. 320 496 6923
email. segundavalledupar@supernotariado.gov.co
Valledupar - Cesar

NDAS
A y B
REA CO
CASA SE ENTREGARÁ SIN A

-Comedor | Cocina | Es
Hall | 2 Alcp



GESTIÓN AMBIENTAL





LOGROS 2021:

Se cumplió en un 74% el plan de trabajo anual.



Se logró una disminución de Residuos NO Aprovechables del 97,6% en el Centro Recreacional La Pedregosa y las sedes Administrativas ubicadas en Valledupar.



Se maximizó sustancialmente la gestión de Residuos Aprovechables en un 90%, gracias a alianzas con empresas locales para el aprovechamiento de dichos recursos.



Se logró un ahorro de \$12.000.000 durante el 2021 por facturas del servicio de aseo.



Entrega del 100% de los Residuos Peligroso, cubrimiento en las 32 sedes.



Entrega del 100% de los Residuos de Equipos Electrónicos y Eléctricos RAEE, cubrimiento en las 32 sedes.



Se inició la medición de Residuos Orgánicos, obteniendo 9 toneladas entre septiembre y diciembre del 2021 por la hojarasca producida en el Centro Recreacional La Pedregosa.



Se cumplió en un 90% con el plan de Campañas Ambientales al interior de las sedes de la Caja, para fomentar la optimización en la utilización de recursos y la correcta disposición de desechos generados.



Se realizó la implementación de tecnologías de energías renovables con la instalación de dos sistemas fotovoltaicos en las sedes: Centro Integral de Servicios y el Colegio Comfacesar 'Rodolfo Campo Soto' ambas ubicadas en Valledupar.



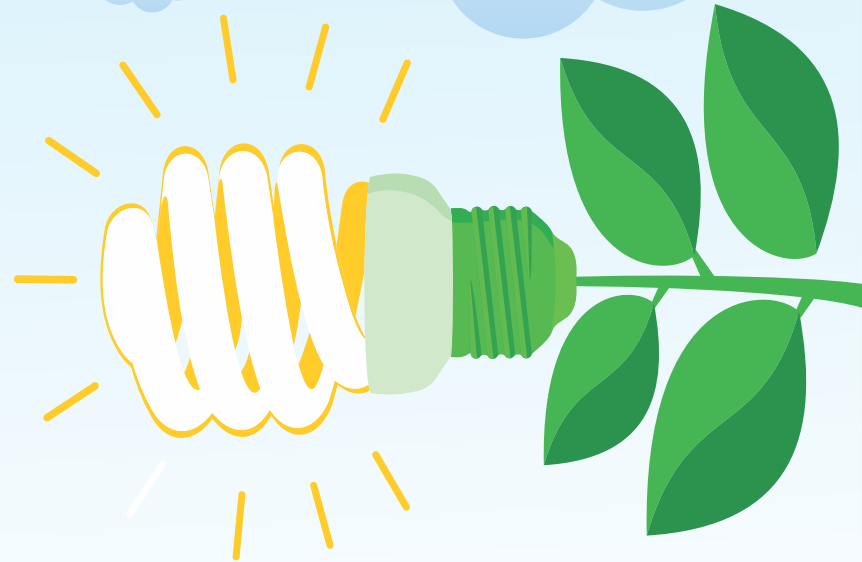
GRI 302-1, GRI 303-1

EL CONSUMO DE AGUA DEL AÑO 2021 FUE DE

19.118 M³

en todas las sedes de Comfasesar

lo que significó una reducción del **27,9%**
del costo anual respecto al año anterior.



EL CONSUMO DE ENERGÍA DEL AÑO 2021 FUE DE

1.071.323 KW

en todas las sedes de Comfasesar
lo que significó una reducción del **10,3%**
del costo anual respecto al año anterior.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



OBJETIVO 6: GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS.

Comfasesar contribuye a los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE de las NACIONES UNIDAS, con la implementación de tecnologías alternativas a través de dos Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV), ubicados en nuestro Centro Integral de Servicios y en el Colegio Comfasesar 'Rodolfo Campo Soto', ambos interconectados a la red del operador local de energía eléctrica y certificados bajo Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).



GRI 201-1



Item E.F.	DICIEMBRE (2021)	REEXPRESIÓN AÑO 2020	DICIEMBRE (2020)	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVOS					
1	15.482.707	15.194.187	15.194.187	448.520	4,34%
2	4.424.040	4.523.820	4.523.820	(109.779)	(2,42%)
3	20.933.029	16.417.908	16.427.908	15.493.231	93,27%
4	14.123	3.200.048	3.200.048	(1.283.925)	(9,18%)
5	6.185.043			6.185.043	100,00%
6	15.241.073	18.445.958	18.445.958	(16.875.04)	(-43,87%)
7	49.451.340	70.247.078	70.247.078	(208.898)	(-0,29%)
8	3.645.324	779.820	779.820	2.865.504	365,64%
9	132.783	343.493	291.493	708.990	45,09%
10	870.273	870.273	870.273		0,00%
11		(3.200.048)	(3.200.048)	33.209.540	(-100,00%)
12	3.647.365	3.447.876	3.447.876	199.489	5,76%
13	885.440	29.944	29.944	855.497	2856,89%
14	143.004	1.893.249	1.893.249	(1.750.245)	(12,24%)
15	20.000	20.000	20.000		0,00%
16	78.729.424	68.743.399	68.743.399	10.000.025	14,57%
17	134.280.676	127.229.257	127.229.257	6.051.419	4,75%
PASIVOS					
18	4.544.295	5.720.478	5.720.478	(1.176.183)	(-20,56%)
19	24.800.122	20.954.022	20.954.022	3.846.100	18,43%
20	1.850	1.850	1.850		0,00%
21	1.049.843	1.432.890	1.432.890	(383.047)	(-36,54%)
22	444.541	349.075	349.075	95.466	26,77%
23	18.205.482	5.701.800	5.701.800	12.503.682	217,12%
24	47.253.523	12.022.147	12.022.147	35.231.376	292,94%
25	14.230.083	14.281.402	14.281.402	(51.319)	(-0,36%)
26	1.254.822	1.224.820	1.224.820	29.999	2,42%
27	721.042	474.042	474.042	247.000	33,33%

GESTIÓN FINANCIERA

DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL PERÍODO 2021

SEÑORES

ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR "COMFACESAR"

OPINIÓN

He auditado los Estados Financieros de la Caja De Compensación Familiar Del Cesar "COMFACESAR", preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y que incluyen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo del año terminado en dicha fecha, así como notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Caja De Compensación Familiar Del Cesar "Comfancesar", por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2021, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y la Superintendencia de Subsidio Familiar.

Los Estados Financieros del año 2021 se presentan comparativos con los del año 2020, de acuerdo a la materialidad establecida en el Manual de Políticas Contables se registró una partida que afectarían los resultados del año 2020, reconocida directamente al patrimonio, por lo que hubo la necesidad de re-expresar los Estados Financieros del año 2020, información que se presenta a los afiliados mediante una columna de Re-expresión, indicando la modificación del resultado de la misma.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas de auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal" en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Caja De Compensación Familiar Del Cesar "Comfancesar", de conformidad con el código de ética para profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Etica para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para fundamentar mi opinión.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DE GOBIERNO

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al cumplimiento de las directrices impartidas por la Superintendencia de Subsidio Familiar, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la Caja de Compensación Familiar Del Cesar “COMFACESAR”, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estos se encuentren libres de errores de importancia relativa debida a fraude o error, responsable por la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación. En seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; realizar y registrar las estimaciones contables razonables en las circunstancias, de acuerdo con la realidad económica de Comfacesar.

Estos estados financieros a diciembre 31-2021, fueron aprobados por el Consejo Directivo, según consta en el acta No. 680 del 22 de febrero de 2022.

En la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, el consejo directivo de la Corporación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable de que si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría en relación con la información financiera e la Entidad, de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la Entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueda generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Comunico a los responsables de la dirección de la entidad entre otras cuestiones, el alcance y, el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en transcurso de la auditoría.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo y manifiesto que durante el año 2021:

- La Caja de Compensación Familiar del Cesar, llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores

se ajustan a los Estatutos, a las decisiones de la Asamblea General de Afiliados y del Consejo Directivo, y a las directrices impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

- Los actos de los administradores de la Caja, se ajustaron a los Estatutos, a las decisiones de la Asamblea General de Afiliados y del Consejo Directivo, y a las directrices impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, ha sido tomada de los registros y soportes contables, y sus pagos han sido realizados oportunamente. La Entidad se encuentra al día por concepto de sus aportes al Sistema.
- Los sistemas de información utilizados por “Comfacesar” para su funcionamiento operativo cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley 603 del 2000 respecto a la propiedad intelectual y derechos de autor.
- El Informe de Gestión presentado por la Administración fue revisado en lo relacionado con la información financiera, encontrando que guarda la debida concordancia con los Estados Financieros de la Entidad y resume la actividad desarrollada en el período.

OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Al respecto, declaro que efectué mi trabajo mediante la aplicación de pruebas para determinar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ✓ Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- ✓ Estatutos de La Caja
- ✓ Actas de asamblea y de junta directiva
- ✓ Instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Subsidio Familiar
- ✓ Otra documentación relevante tales como actas de comités internos.

Para la evaluación del Sistema de control interno utilicé como referencia el modelo COSO.

El control interno de una entidad es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por el gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para:

- ▶ Proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad,
- ▶ Cumplir con las normas legales e internas de la entidad y
- ▶ Lograr un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

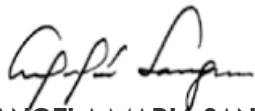
OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones Estatutarias, de la Asamblea de afiliados y del consejo directivo, en todos los aspectos importantes.

OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Valledupar, febrero 25-2022



ANGELA MARIA SANGUINO GUZMAN

REVISORA FISCAL

T.P 41.362-T

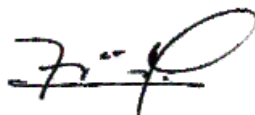


ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A DICIEMBRE DE 2021
(Cifras Expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Nota EF	DICIEMBRE (2021)	REEXPRESIÓN AÑO 2020	DICIEMBRE (2020)	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVOS						
Activos Corriente						
Efectivo y equivalente del efectivo	3	11.682.707	11.194.169	11.194.169	488.538	4,36%
Activos financieros - inversiones	4	4.424.060	4.533.833	4.533.833	(109.773)	-2,42%
Cuentas comerciales por cobrar	5	30.933.139	15.437.908	15.437.908	15.495.231	100,37%
Inventarios	6	16.123	7.300.048	7.300.048	(7.283.925)	-99,78%
Fondos de ley con destinación específica	9	8.285.043	-	-	8.285.043	100,00%
Total activos corrientes		55.341.072	38.465.958	38.465.958	16.875.114	43,87%
Activos no Corrientes						
Propiedad, planta y equipo	7	69.657.160	70.049.058	70.049.058	(391.898)	-0,56%
Cuentas comerciales por cobrar	5	3.660.556	179.822	179.822	3.480.734	1935,66%
Intangibles	8	132.703	241.695	241.695	(108.992)	-45,09%
Bienes de arte y cultura	9	572.373	572.373	572.373	-	0,00%
Fondos de ley con destinación específica	9	-	12.109.562	12.109.562	(12.109.562)	-100,00%
Fondos y convenios de cooperación	9	3.647.865	3.647.896	3.647.896	(31)	0,00%
Saldo para Obras y Prog.de Beneficio Social	10	885.441	29.944	29.944	855.497	2856,99%
Excedentes del 55%	11	163.506	1.893.049	1.893.049	(1.729.543)	-91,36%
Otros activos	11	20.000	20.000	20.000	-	0,00%
Total activos no corrientes		78.739.604	88.743.399	88.743.399	(10.003.795)	-11,27%
Total activos		134.080.676	127.209.357	127.209.357	6.871.319	5,40%
PASIVOS						
Pasivos corrientes						
Obligaciones financieras	12	4.546.315	5.730.478	5.730.478	(1.184.163)	-20,66%
Cuentas comerciales por pagar	13	24.800.122	20.906.032	20.906.032	3.894.090	18,63%
Impuestos, gravámenes y tasa	14	-	11.850	11.850	(11.850)	-100,00%
Provisión por beneficios a empleados	15	1.169.843	1.432.890	1.432.890	(263.047)	-18,36%
Diferidos	17	444.541	369.197	369.197	75.344	20,41%
Fondos del ley con destinación específica y otros pasivos	18	18.290.682	3.751.800	3.751.800	14.538.882	387,52%
Total pasivos corriente		49.251.503	32.202.247	32.202.247	17.049.256	52,94%
Pasivos no corriente						
Obligaciones financieras	12	14.230.082	14.381.602	14.381.602	(151.520)	-1,05%
Cuentas comerciales por pagar	13	1.254.822	1.234.830	1.234.830	19.992	1,62%
Pasivos estimados y provisiones	16	721.062	696.062	696.062	25.000	3,59%
Fondos del ley con destinación específica y otros pasivos	18	-	22.067.266	20.197.489	(22.067.266)	-100,00%
Fondos y convenios de cooperación	18	13.733.105	3.615.539	3.615.539	10.117.566	279,84%
Total pasivos no corriente		29.939.071	41.995.299	40.125.522	(12.056.228)	-30,05%
Total pasivos		79.190.574	74.197.546	72.327.769	4.993.028	6,90%
PATRIMONIO						
Obras y programas de beneficio social	19	39.147.077	38.185.954	38.185.954	961.123	2,52%
Superavit	20	9.651.034	9.648.224	9.648.224	2.810	0,03%
Reservas	21	5.068.349	4.032.182	4.032.182	1.036.167	25,70%
Otros resultados integrales acumulados	23	-	165.675	165.675	(165.675)	-100,00%
Ganancias/perdidas acumuladas	23	-	(1.214.271)	(1.214.271)	1.214.271	-100,00%
Resultado del ejercicio	22	1.023.642	2.194.047	4.063.824	(1.170.405)	-53,34%
Total patrimonio		54.890.102	53.011.811	54.881.588	1.878.291	3,54%
Total pasivo y patrimonio		134.080.676	127.209.357	127.209.357	6.871.319	5,40%



FRANK MONTERO VILLEGAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



**WILGENÉS ALBERTO
SALGADO CORONADO**
CONTADOR - TP 137532 - T

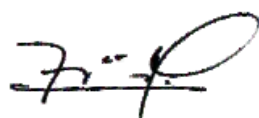


ANGELA MARIA SANGUINO GUZMAN
REVISORA FISCAL - T.P 41.362-T

ESTADO DE RESULTADOS

A DICIEMBRE DE 2021
(Cifras Expresadas en miles de pesos Colombianos)

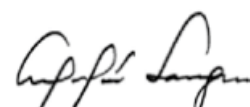
	Nota E.F	2021	REEXPRESIÓN AÑO 2020	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES						
Aportes recibidos de empresas afiliadas 4% y otros	<u>24</u>	112.554.731	107.465.968	107.465.968	5.088.763	4,74%
Entidad Prestadora de salud I.P.S	<u>24</u>	1.021.130	53.815	53.815	967.315	1797,48%
Formación, capacitación y educación	<u>24</u>	8.351.927	7.576.874	7.576.874	775.053	10,23%
Biblioteca	<u>24</u>	559.606	178.154	178.154	381.452	214,11%
Vivienda	<u>24</u>	146.210	273.373	273.373	(127.163)	-46,52%
Recreación, deporte y turismo	<u>24</u>	4.161.488	974.662	974.662	3.186.826	326,97%
Crédito social	<u>24</u>	600.523	704.287	704.287	(103.764)	-14,73%
Programas y/o Convenios Especiales	<u>24</u>	963.204	553.037	553.037	410.167	74,17%
Transferencia Excedentes 55%	<u>24</u>	-	2.081.289	3.951.066	(2.081.289)	-100,00%
Total ingresos operacionales		128.358.819	119.861.459	121.731.236	8.497.360	7,09%
Total ingresos no operacionales	<u>25</u>	1.031.715	721.456	721.456	310.259	43,00%
Total ingresos		129.390.534	120.582.915	122.452.692	8.807.619	7,30%
EGRESOS OPERACIONALES						
Subsidios	<u>26, 28</u>	45.539.066	42.744.526	42.744.526	2.794.540	6,54%
Entidad Prestadora de salud I.P.S	<u>26, 28</u>	1.088.282	56.215	56.215	1.032.067	1835,93%
Formación, capacitación y educación	<u>26, 28</u>	23.443.412	17.987.376	17.987.376	5.456.036	30,33%
Biblioteca	<u>26, 28</u>	1.941.993	2.241.276	2.241.276	(299.283)	-13,35%
Vivienda	<u>26, 28</u>	145.826	272.657	272.657	(126.831)	-46,52%
Recreación, deporte y turismo	<u>26, 28</u>	18.744.404	19.537.574	19.537.574	(793.170)	-4,06%
Crédito social	<u>26, 28</u>	575.525	702.617	702.617	(127.092)	-18,09%
Programas y/o Convenios Especiales	<u>26, 28</u>	962.745	-	-	962.745	100,00%
Total egresos operacionales		92.441.253	83.542.241	83.542.241	8.899.012	10,65%
Gastos de Administración	<u>27</u>	8.984.645	8.571.254	8.571.254	413.391	4,82%
TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES						
Fondo subsidio de vivienda - FOVIS	<u>29</u>	1.684.621	1.607.110	1.607.110	77.511	4,82%
Fondo para la Niñez	<u>29</u>	2.807.702	2.678.517	2.678.517	129.185	4,82%
Mecanismo de protección al cesante - FOSFEC	<u>29</u>	10.388.497	9.910.511	9.910.511	477.986	4,82%
Salud Ley 100/93	<u>29</u>	5.615.403	5.357.034	5.357.034	258.369	4,82%
Educación Ley 115 /1994	<u>29</u>	3.676.685	3.498.726	3.498.726	177.959	5,09%
Contribución Superintendencia del Subsidio	<u>29</u>	1.123.080	1.071.407	1.071.407	51.673	4,82%
Reserva legal	<u>29</u>	-	195.373	195.373	(195.373)	-100,00%
Total transferencias y apropiaciones		25.295.988	24.318.678	24.318.678	977.310	4,02%
Egresos no operacionales	<u>30</u>	1.645.006	1.956.695	1.956.695	(311.689)	-15,93%
Total egresos		128.366.892	118.388.868	118.388.868	665.621	0,56%
Resultado del ejercicio Remanente		1.023.642	2.194.047	4.063.824	(1.170.405)	-53,34%



FRANK MONTERO VILLEGAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



**WILGENÉS ALBERTO
SALGADO CORONADO**
CONTADOR - TP 137532 - T



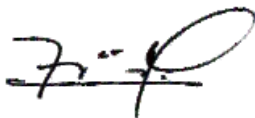
ANGELA MARÍA SANGUINO GUZMAN
REVISORA FISCAL - T.P 41.362-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO ACUMULADO

A DICIEMBRE DE 2021
(Cifras Expresadas en miles de pesos Colombianos)

CONCEPTO	SALDO A 31 DICIEMBRE 2020	REEXPRESIÓN AÑO 2020	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO A 31 DICIEMBRE 2021
Obras y programas de beneficio social	38.185.954	38.185.954	961.123		39.147.077
Superavit	9.648.224	9.648.224			9.651.034
Reservas	4.032.182	4.032.182	1.036.167		5.068.349
Utilidad del ejercicio	4.063.824	2.194.047		-1.170.405	1.023.642
Ganancias/perdidas acumuladas	(1.214.271)	(1.214.271)	1.214.271		-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	165.675	165.675		-165.675	-

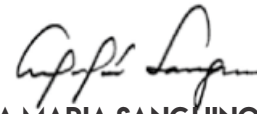
NOTA E.F. 32



FRANK MONTERO VILLEGAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



WILGENES ALBERTO SALGADO CORONADO
CONTADOR - TP 137532 - T



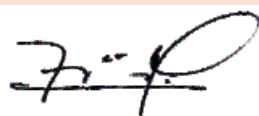
ANGELA MARÍA SANGUINO GUZMAN
REVISORA FISCAL - T.P. 41.362-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

COMPARATIVO 2020-2021
(Cifras Expresadas en miles de pesos Colombianos)

PARTIDAS FLUJO DE EFECTIVO	2020	REEXPRESIÓN 2020	2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Remanente del ejercicio	\$ 4.063.824	\$ 2.194.047	\$ 1.023.642
Depreciaciones	\$ 2.919.553	\$ 2.919.553	\$ 2.936.732
Deterioro de cuentas por cobrar	\$ 665.300	\$ 665.300	-\$ 421.151
Amortización acumulada	-\$ 4.593	-\$ 4.593	\$ 0
Cuentas comerciales por cobrar	\$ 398.013	\$ 398.013	-\$ 15.074.080
Inventarios	-\$ 2.724.103	-\$ 2.724.103	\$ 7.283.925
Gastos pagados por anticipado	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondos con destinación específica (activos)	\$ 0	\$ 0	\$ 3.937.546
Convenios de cooperación	\$ 0	\$ 0	\$ 3.534.870
Obligaciones Financieras	\$ 47.894	\$ 47.894	-\$ 1.184.164
Cuentas por pagar y subsidio por pagar	\$ 2.785.039	\$ 2.785.039	\$ 3.800.052
Impuestos Gravámenes y Tasas	-\$ 48.658	-\$ 48.658	\$ 82.188
Beneficios a Empleados	\$ 508.199	\$ 508.199	-\$ 263.047
Ingresos recibidos por anticipado	-\$ 6.554	-\$ 6.554	\$ 75.343
Consignaciones por identificar	-\$ 957.484	-\$ 957.484	\$ 191.857
Ingresos recibidos para terceros	\$ 200.251	\$ 200.251	\$ 246.802
Fondos con destinación específica (pasivos)	\$ 0	\$ 0	-\$ 4.455.503
Flujos netos de efectivo de actividad de operación	\$ 7.846.682	\$ 5.976.905	\$ 1.715.012
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Propiedad Planta y Equipos	-\$ 1.729.386	-\$ 1.729.386	-\$ 2.647.615
Leasing Financiero	-\$ 248.499	-\$ 248.499	\$ 102.782
Intangibles	\$ 226.764	\$ 226.764	\$ 108.991
Flujos netos de efectivo de actividad de Inversión	-\$ 1.751.120	-\$ 1.751.120	-\$ 2.435.842
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuentas comerciales por cobrar no corrientes	-\$ 51.000	-\$ 51.000	-\$ 3.480.735
Fondos con destinación específica (activos)	\$ 4.051.469	\$ 4.051.469	\$ 0
Convenio de cooperación (activos)	\$ 0	\$ 0	-\$ 3.647.865
Saldo para obras y programas (activos)	\$ 0	\$ 0	-\$ 855.497
Excedentes del 55% (activos)	\$ 0	\$ 0	\$ 1.729.543
Obligaciones Financieras	-\$ 2.740.750	-\$ 2.740.750	-\$ 151.520
Cuentas por pagar	\$ 375.317	\$ 375.317	\$ 19.992
Provisiones y Contingencias	\$ 100.818	\$ 100.818	\$ 25.000
Excedentes del 55% (pasivo)	\$ 0	\$ 1.833.846	\$ 895.593
Ingresos Recibidos para terceros	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondos con destinación específica (pasivos)	-\$ 4.681.068	-\$ 4.645.136	-\$ 36.558
Convenio de cooperación (pasivos)	\$ 0	\$ 0	\$ 7.616.769
Administración servicios sociales	\$ 1.274.716	\$ 1.274.716	\$ 963.934
Reserva Legal	\$ 1.725.543	\$ 1.725.543	\$ 1.036.168
Remanentes ejercicios anteriores-acumulados	-\$ 2.791.448	-\$ 2.791.448	-\$ 3.015.229
Flujos netos de efectivo de actividad de Financiamiento	-\$ 2.736.404	-\$ 866.626	\$ 1.099.594
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	\$ 3.359.159	\$ 3.359.160	\$ 378.765
EFECTIVO INICIAL	\$ 12.368.843	\$ 12.368.843	\$ 15.728.002
EFECTIVO ACTUAL	\$ 15.728.002	\$ 15.728.003	\$ 16.106.767

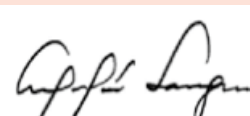
NOTA EF 33



FRANK MONTERO VILLEGAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



WILGENES ALBERTO
SALGADO CORONADO
CONTADOR - TP 137532 - T

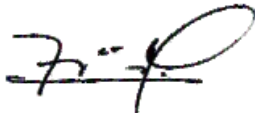


ANGELA MARIA SANGUINO GUZMAN
REVISORA FISCAL - T.P 41.362-T

INDICES FINANCIEROS

A DICIEMBRE DE 2021
(Cifras Expresadas en miles de pesos Colombianos)

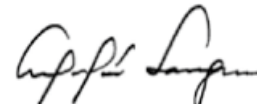
INDICES FINANCIEROS	2021	REEXPRESIÓN AÑO 2020	2020
Razón Corriente	1,12	1,19	1,19
Prueba Acida	1,12	0,97	0,97
Apalancamiento Total	1,44	1,40	1,32
Nivel de Propiedad	0,41	0,42	0,43
Capital de Trabajo	6.089.569	6.263.711	6.263.711
Nivel de Endeudamiento	59,06	58,33	56,86
Nivel de Endeudamiento (Excluyendo los Fondos)	48,41	42,03	42,03
Rentabilidad neta	0,79	1,82	3,32



FRANK MONTERO VILLEGAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



**WILGENES ALBERTO
SALGADO CORONADO**
CONTADOR - TP 137532 - T



ANGELA MARIA SANGUINO GUZMAN
REVISORA FISCAL - T.P 41.362-T

CONSIDERACIONES

LA SECCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Ofrece un indicativo de cuánto efectivo está generando en referencia a las actividades relacionadas con el desarrollo del objeto social, por lo general, son la venta de productos y servicios.

Si el subtotal de esta sección es muy bajo o negativo, significa que la empresa no está generando suficiente efectivo a través de sus actividades comerciales principales, ¡definitivamente una mala señal! Un déficit en el flujo de efectivo de las actividades operativas tendrá que ser compensado por medio de actividades financieras o de inversión, o usando las reservas de efectivo de periodos anteriores.

Si el subtotal de esta sección es negativo, significa que la empresa usó el efectivo para adquirir inversiones; si es positivo, significa que la empresa vendió inversiones con el fin de proporcionar una entrada de efectivo.

LA SECCIÓN DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Estas incluyen todas las actividades en las que la empresa ha gastado efectivo con la expectativa de generar un ingreso o unas ganancias adicionales para la empresa. Incluye actividades, como préstamos de dinero, cobro de préstamos, adquisición y venta de valores negociables, y la adquisición y venta de terrenos, edificios o equipo.

Si el subtotal de esta sección es negativo, significa que la empresa usó el efectivo para adquirir inversiones; si es positivo, significa que la empresa vendió inversiones con el fin de proporcionar una entrada de efectivo. El que la empresa esté vendiendo sus activos, podría ser indicativo de un problema de flujo de efectivo.

Hacen referencia a las inversiones de la empresa en activos fijos, en compra de inversiones en otras empresas, títulos valores, etc.

Se incluyen todas las compras que la empresa haga diferentes a los inventarios y a gastos, destinadas al mantenimiento o incremento de la capacidad productiva de la empresa. Hacen parte de este grupo las cuentas correspondientes a la propiedad, planta y equipo, intangibles y las de inversiones.

LA SECCIÓN DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Muestra el efectivo que ha generado la empresa a través de sus actividades de financiamiento.

Estas incluyen transacciones relacionadas con la obtención de fuentes internas o externas de fondos.

En esta sección, encontrará las entradas de efectivo de las ganancias de las emisiones de acciones y deudas, y los flujos de efectivo provenientes de la readquisición de acciones, el repago de préstamos y los pagos de dividendos, entre otros.

Si el subtotal de esta sección es positivo, por lo general es un indicativo de que la empresa recaudó capital por medio de la emisión de deudas o acciones; si es negativo, podría significar que la empresa usó su efectivo para pagar su deuda, readquirir acciones o pagar dividendos.

TABLA DE INDICADORES GRI

GRI 102-55

	CONTENIDO GRI	UBICACIÓN O RESPUESTA	PÁGINA
102-1	Nombre de la organización	Sobre Comfacesar	22
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Servicios Sociales, Sobre Comfacesar	16 - 22
102-3	Ubicación de la sede	Presencia de Comfacesar en el Departamento	17
102-4	Ubicación de las operaciones	Presencia de Comfacesar en el Departamento	17
102-6	Mercados servidos	Presencia de Comfacesar en el Departamento	17
102-7	Tamaño de la organización	Sobre Comfacesar, Gestión del Talento Humano	22 - 37
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Gestión del Talento Humano	37
102-11	Principio o enfoque de precaución	Gestión integral del Riesgo	34
102-12	Iniciativas externas	Asociaciones y Gremios	36
102-13	Afiliación a asociaciones	Asociaciones y Gremios	36
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Carta del Director Administrativo y el Presidente del Consejo Directivo	6
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Estratégica Corporativa, Pacto por la Transparencia	29 - 33
102-18	Estructura de gobernanza	Gobierno Corporativo	27
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Consejo Directivo	27
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Consejo Directivo	27
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Gestión Integral del Riesgo	34
102-40	Lista de grupos de interés	Partes interesadas	31
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Acerca de este informe	5
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Acerca de este informe	5
102-50	Periodo objeto del informe	Acerca de este informe	5
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Acerca de este informe	5
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Créditos	5

TABLA DE INDICADORES GRI

	CONTENIDO GRI	UBICACIÓN O RESPUESTA	PÁGINA
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Acerca de este informe	5
102-55	Índice de contenidos GRI	Tabla de Indicadores GRI	93
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Gestión Financiera	80
302-1	Consumo energético dentro de la organización	Gestión Ambiental	80
303-1	Extracción de agua por fuente	Gestión Ambiental	76
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Gestión Ambiental	76
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Salud y Seguridad en el Trabajo	40





EDUCACIÓN



SALUD



RECREACIÓN



VIVIENDA



CRÉDITO